Honra, jerarquía social y pesimismo en la obra de Mateo Alemán

por Henri GUERREIRO
(Universidad de Toulouse-Le Mirail)

ÍNDICE

I - LA POSICIÓN DE LA CRÍTICA

II - PRIMERAS APROXIMACIONES

III - LA CORTE : SITIO REAL Y SIMBÓLICO - ATALAYA PRIVILEGIADA

IV - LA TERCERA APROXIMACIÓN

1 - *Estructura*
2 - *Un tema obsesivo : el oficio*
A - *Alcance ideológico*
B - *Contenido sociológico*
3 - *La provisión de los oficios : un sistema pervertido*
A - *Los responsables*
1 - Los Príncipes
2 - Los ministros de justicia
B - *Las causas*
1 - Favoritismo y nepotismo
2 - La codicia : concusión y prevaricación
C - *Las consecuencias*
1 - Ostracismo y discriminación social
2 - Perversión de los valores éticos y subversión del orden social

Centro Virtual Cervantes

Durante varios decenios la teoria de un pesimismo "alemaniano" de índole ontológica ha constituido para la crítica moderna —con matices, variantes y contradicciones múltiples— una constante y errónea justificación para no echar mano de las valiosas aportaciones de la historiografía respecto a la sociedad española del Siglo de Oro y descartar, consecuentemente, cualquier estudio detenido de la situación socioeconómica, política e ideológica de la España de finales del siglo XVI en sus relaciones con la obra maestra de Mateo Alemán.

Hoy día, esta corriente espiritualista, aún pujante a pesar de algunos embates críticos que trataron de llamar la atención sobre la contradicción entre este tipo de interpretación y las preocupaciones de Mateo Alemán, proclamadas a cada página del *Guzmán* (1), ha cedido felizmente en sus interpretaciones mutilantes, postergada que fue por nueva corriente crítica que procura elaborar una interpretación ideológica global del *Guzmán de Alfarache* a partir de su arraigamiento histórico.

Muestra fehaciente del vigor y fecundidad de este nuevo enfoque —en el que nos insertamos (2)— es el ensayo crítico que acaba de sacar a luz Michel Cavillac (3), en el que literatura e historia están entrañablemente unidas. Pero, a pesar del progreso crítico que representa, este último ensayo no deja de compartir con aquella corriente

(1) Nos referimos a un curso de agregación del profesor Robert Jammes, del año universitario 1968-1969, y a su conferencia (A propósito de *Guzmán de Alfarache*. Inédita) pronunciada en la Universidad Internacional de Santander, en el verano de 1969.

(2) Ver nuestros artículos : *A propos des origines de Guzmán : le "déterminisme" en question*, en *Criticón*, 9, 1980, pp. 103-169; *Aspects de la critique sociale dans la Première Partie du "Guzmán de Alfarache": éléments pour une vision anti-aristocratique*, publicado en las Actas del coloquio sobre *La contestation de la société dans la littérature du Siècle d'Or*, Toulouse, Travaux de l'Université de Toulouse-Le Mirail, tome XVII, 1981, pp. 17-37.

(3) Michel Cavillac, *Gueux et marchands dans le "Guzmán de Alfarache" (1599-1604). Roman picaresque et mentalité bourgeoise dans l'Espagne du Siècle d'Or*, Institut d'Etudes Ibériques et Ibéro-Américaines de l'Université de Bordeaux, 1982, 468 p.

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

crítica idealista una misma carencia que es la ausencia de un estudio minucioso del *Guzmán de Alfarache* y de las demás obras de Mateo Alemán. Si, por una parte, la minoración de la historia le sirve al idealismo crítico de atractiva coartada para eludir tal estudio, por otra parte , la valoración de la misma, en la tesis de Michel Cavillac, actúa como verosímil justificación para darlo por excusado, dando este crítico por sentado de una vez para siempre que todas las micro-estructuras del *Guzmán* encajan de plano en la macro-estructura de su propia interpretación.

En eso hay mucha tela que cortar... Sin poder entrar aquí en un examen detenido de tan ambicioso trabajo sólo indicaremos que ese insoslayable análisis (que sigue sin hacerse) debe apuntalarse ante todo sobre la observación pormenorizada de un texto rebosante de entretejidos significados, cuanto más importantes, a veces, menos explícitos y desarrollados. Esta observación ha de fijarse por meta el destejer todos los hilos temáticos y hacer aflorar la red lógica de sus posibles interacciones, para reconstruir —mediante una imprescindible confrontación con la historia, la economía y la superestructura ideológica— toda la problemática planteada en el *Guzmán de Alfarache*, y, de ser posible, la visión global del mundo de Mateo Alemán, en correspondencia con las intenciones proclamadas y juicios defendidos por el propio autor.

Tratemos, pues, ya que están asentados los cimientos de nuestra propia aproximación a la obra de Mateo Alemán, de poner manos a la obra. De momento, nos limitaremos a aclarar tres conceptos, que servirán de hilo conductor a nuestra reflexión : **honra, jerarquía social, pesimismo.** Para ello, analizaremos detenidamente dos capítulos del *Guzmán de Alfarache* (el III y IV del Libro segundo, Primera Parte) así como unos cuantos capítulos del *San Antonio de Padua* que, a nuestro parecer, se relacionan directamente con el mismo tema (4).

---

(4) Citaremos, indicando tan sólo las páginas, por la edición del *Guzmán de Alfarache* de Benito Brancaforte, Madrid, Cátedra, 1979, Tomo I, pp. 254-255; 266-286. En cuanto al *San Antonio de Padua*, la edición utilizada es la de Sevilla, 1604, ejemplar de la Biblioteca Nacional de Lisboa, signatura Res. 1282 P.

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

I - LA POSICIÓN DE LA CRÍTICA

El tema de la **honra**, fundamental en el *Guzmán de Alfarache*, nunca dejó de suscitar el interés de cuantos se han dedicado al estudio de la obra de Mateo Alemán. Recapacitar todo lo escrito a este respecto sería fastidioso y de poco provecho. Remitiendo para más detalles a las amplias bibliografías alemanianas (5), tan sólo destacaremos aquí unos pocos ejes ideológicos que nos parecen más significativos y directamente relacionados con nuestro propósito.

Los capítulos III y IV en los que se concentra toda una larga reflexión sobre la honra, fueron ya repetidamente examinados por los críticos. Pero es muy revelador que dichos críticos traigan siempre a colación unas poquísimas citas y que, caso aún más llamativo, todos (6) —con excepción de uno sólo (7)— casi siempre vayan citando más o menos las mismas. Muy conocido es el himno cínico de Guzmán a la vida poltrona, con el famoso "Todos roban, todos mienten, todos trampean; ninguno cumple con lo que debe (...). Todo anda revuelto, todo apriesa, todo marañado. No halla-

(5) Ver Joseph L. Laurenti, *Ensayo de una bibliografía de la novela picaresca española. Años 1554-1964*, Madrid, C.S.I.C., 1968; Joseph V. Ricapito, *Bibliografía razonada y anotada de las obras maestras de la picaresca española*, Madrid, Castalia, 1980.

(6) Enrique Moreno Báez, *Lección y sentido del Guzmán de Alfarache*, en *Revista de Filología Española*, Anejo XL, Madrid, 1945, capítulo IV : "Relato y digresiones. Vanidad de la honra"., pp. 137-142; Edmond Cros, *Protée et le Gueux. Recherches sur les origines et la nature du récit picaresque dans Guzmán de Alfarache*, Paris, Didier, 1967, chapitre II: "Une oeuvre fossilisée", pp. 78-79; chapitre XII : "L'univers du faux", pp. 383-386; Maurice Molho, *Romans picaresques espagnols*, col. La Pléiade, Paris, Gallimard, 1968, "Introduction", pp. LXII-LXX; Ángel San Miguel, *Sentido y estructura del "Guzmán de Alfarache" de Mateo Alemán*, Madrid, Gredos, 1971, cap. V : "Crítica del sentimiento de la honra", pp. 161-176; Alán Francis, *Picaresca, decadencia, historia*, Madrid, Gredos, 1978, capítulo III : "Honor y picaresca", pp. 49-56.

(7) Michel Cavillac, ob. cit.

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

rás hombre con hombre, todos vivimos en asechanza los unos de los otros..." (pp. 285-286), rematado por la empresa de la araña y la culebra, símbolo de la visión del mundo de un Mateo Alemán que en el retrato que encabeza sus obras se vale de ella. Desde Moreno Báez hasta el deshilvanado "desarrollo de ... citas" lanzadas a tontas y a locas por Alán Francis (8), pasando por Edmond Cros y Maurice Molho, siempre se ha sacado a relucir este pasaje para una misma y machacona interpretación : la del pesimismo ingénito de Mateo Alemán, con la consecuente negación de cualquier propósito reformador en su obra (9).

---

(8) Alán Francis, ob. cit., pp. 50-51.

(9) Para Moreno Báez, con estas "máximas", "el autor da rienda suelta a su pesimismo sobre la especie" (ob. cit., p. 53), mientras que las "digresiones sobre las diversas clases sociales" tienen como propósito "reforzar la sensación de amargura y de pesimismo" y van confirmando "de este modo la doctrina de la corrupción de la humana naturaleza como consecuencia de la caída del primer hombre". Con tales presupuestos, su conclusión nada tiene de sorprendente : "Alemán... veía en las personas que le rodeaban más a los hombres que a los españoles y [...] miraba la sociedad con ojos de filósofo y no de político o reformador" (ob. cit., pp. 137-138).

Lo mismo ocurre con Maurice Molho, quien entresaca del "**homo homini lupus** des Anciens" la idea de "la *méchanceté innée de l'homme*" como prueba fehaciente de "l'attitude négative et pessimiste d'Alemán". Para evitar cualquier equívoco, digamos claramente que nuestro desacuerdo no radica en si existe o no un pesimismo "alemaniano", pero sí en la naturaleza del mismo y, sobre todo, en las conclusiones a que llega este crítico.¿ Cómo compartir, en efecto, su convicción de que el punto de vista de Mateo Alemán sería **únicamente** el del "moraliste" o del "philosophe chrétien qui se donne de l'homme une vision abstraite et désincarnée" ?¡Nada más ajeno al mundo del *Guzmán* que el siguiente juicio conclusivo : "On chercherait en vain dans Alemán une attitude critique à l'égard de la société dans laquelle il vit" ! (ob. cit., pp. LVII-LVIII; LXVIII).

Por lo que a Edmond Cros se refiere, estamos abocados a un problema similar ya que, según él, "le pessimisme de Mateo Alemán fait apparaître dérisoires les efforts du politique et du moraliste" (ob. cit., p. 79). En resumidas cuentas, como ya lo hemos afirmado en otro estudio, estamos convencidos —igual que lo está Michel Cavillac— de que, de una vez para siempre, "il faut bien abandonner la

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

De hecho la crítica nunca se ha atrevido a enfocar este texto en toda su magnitud e interioridad, contentándose las más veces con una vaga evocación descriptiva, general y abstracta, del tema más clarividente : la oposición fácil de "honra-virtud y honra-opinión" (10). En suma, siempre se queda en la superficie, incluso cuando tiene conciencia de la suma importancia del tema y se percata de que en torno a él va entretejiéndose toda una madeja de hilos temáticos cuyo significado no puede sin embargo desentrañar, pues no se digna adentrarse en su urdimbre(11). Con tales presupuestos, no es de extrañar que, o bien se haya eludido el alcance socio-ideológico de estos dos capítulos, o bien se haya incurrido, pese a haberse planteado el problema con conocimiento de causa, en cierta forzosa esquematización (12). Para tratar de superarla, no hay pues más salida que volverse a ese trabado texto.

II - PRIMERAS APROXIMACIONES

Antes que nada, para abarcar la realidad aludida en estos capítulos es imprescindible notar **cuándo** y **dónde** se introduce en la novela.

El tema de la honra se estructura en torno a tres evocaciones de progresiva importancia; éstas se amoldan de modo verosímil a la progresiva maduración psicológica del

---

thèse d'un Alemán en proie au pessimisme ontologique et au fatalisme historique" (ob. cit., p. 62).

(10) Valga como ejemplo no exclusivo el de Ángel San Miguel(ob.cit.,p.162).

(11) Edmond Cros afirma, por ejemplo, "que cette antithèse [...] est une des deux lignes de force fondamentales qui ordonnent les mouvements satiriques dans le *Livre du Gueux*" (ob. cit., p. 386), y se da cuenta muy acertadamente de que la "**honra** se trouve donc au centre d'un système satirique qui se prolonge lui-même dans des développements secondaires" (ob. cit., p. 384). Pero, de modo muy significativo, no los analiza; sólo los reseña en unas quince líneas.

(12) Véase Michel Cavillac, ob. cit., capítulos IV : "Moralisme et mentalité bourgeoise" (3 - "La casuistique de l'honneur", pp. 231-245) y VII : "Mateo Alemán, apologiste de la rationalité bourgeoise" (1 - "Le gueux et la contre-société picaresque", pp. 361-365; 3 - "L'idéal politique de Mateo Alemán", pp. 420-426).

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

héroe y al ahondamiento de su experiencia vital y ética que se verifican mediante su inserción en el espacio madrileño y su exclusión de las categorías sociales que gozan de la honra.

La primera evocación surge en la mitad del primer capítulo del Libro segundo. Amanece Guzmán en Cazalla, muy otro que primero : sin capa, abrumado de trabajos, acorralado económicamente y falto de cualquier oficio o beneficio para salir adelante. Para no sonrojarse ante su madre, amigos y deudos y no desdecir de quien es, de pura vergüenza y apremiado por la honra, se niega a darse por vencido y, en vez de desandar lo andado, decide, confiado en la calidad de su persona, dirigirse a Madrid :

> *Hícelo punto de honra; dije entre mí :¡ Confianza en Dios ! que a nadie falta. Con esto determiné pasar adelante y por entonces a Madrid.* (P. 255).

El elemento que sirve de punto de arranque al tema es, pues, la equivocada y malhadada decisión de Guzmán. En efecto, basta con que Guzmán se justifique valiéndose de un motivo de honra —"hícelo punto de honra"— para que se desate en vituperios en contra de ella, cargándole sarcásticamente cuantos vicios tienen esas dueñas hipócritas a quienes hay que desenmascarar y aniquilar sin piedad :

> *[...] hícelo punta de honra ! A las manos me ha venido la buena dueña; no creo saldrá dellas con tocas en la cabeza. [...] El agua le tengo a la boca. Vengarme pienso, poniéndole los pies en el pescuezo, echándola a fondo.* (Ibidem).

A continuación, abrazando su propio pasado y careándose con el presente de sus conciudadanos, da en lamentar su extravío de otrora (fuente de sus desgracias) y en anhelar, incrédulo, que una sana lucidez sentada sobre la razón prevalezca sobre la obcecación de sus contemporáneos :

> *Pluguiera a Dios —orgulloso mancebico, hombre desatinado, viejo sin seso— yo entonces entendiera o tú agora supieras lo que es honra, para los dislates que haces y simplezas que sigues.* (Ibidem).

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

Enajenación mental individual y colectiva, tal es el primer concepto que a la honra se ciñe, no bien se desliza ésta en el cuadro de la novela.

El tema asoma por segunda vez al final del segundo capítulo. Ya no es una mera alusión brotada de casual asociación de palabras o ideas, sino una reflexión más elaborada cuya lógica se funda en la reciente experiencia vital de Guzmán.

Después de trabajar en una venta de donde sale maestro consumado en unas artimañas que él mismo sufrió en los principios de su vida andariega, mal que bien da con su cuerpo en la corte nuestro héroe, "hecho un gentil galeote". Temerosos de meter puertas adentro a "algún pícaro ladroncillo", todos lo rechazan y Guzmán, que todo lo había fabricado próspero en su ayuda, defraudadas sus esperanzas, no tiene más remedio que acogerse al"oficio de la florida picardía". De ahí arranca la evolución moral negativa de Guzmán : el mozo simple y timorato que comparte los valores de su mundo y a quien los primeros trabajos sufridos han empezado a abrir los ojos se convierte ahora en un ser desenvuelto que sabe escarmentar en cabeza propia y sacar de su reciente experiencia de la "necesidad" y del ambiente madrileño terminantes decisiones. ¡ Fuera principios inútiles ! El pragmatismo a secas será en adelante su norte en "la mar que todo lo sorbe". Desvergüenza y audacia, tales serán sus nuevas normas éticas, y como el diablo los cría y ellos se juntan, ahí va "dando bordos y sondando la tierra" "con otros torzuelos de [su] tamaño", duchos en vivir de milagros y saber pasar sin trabajar. Con ellos hará sus prácticas. Limosnas, sopa boba, vagancia, juego —la "vida de pícaro" en suma— despabilarán un ingenio ya vivaz de por sí. Bajo esos visos, se le hace familiar la corte y, aficionado a "(esta) gloriosa libertad" que en ella se goza, para sortear el rigor de una ley que condena a los vagabundos (13), echa mano de una "capacha" y se

(13) *Novíssima Recopilación*, Título XXXI, "De los vagos; y modo de proceder a su recogimiento y destino", Ley IV, "Aumento de penas a los vagamundos, y su destino a galeras. En Monzón por pragmática , de 25 de Noviembre de 1552; y D. Felipe II, en Toledo, año de 1560". La ley V

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

mete a esportillero (pp. 262-265). No hay arte mejor para ahorrarse el cuidado de dedicarse a un oficio mecánico. Desde la atalaya de esta "ocupación holgada" (aunque vil) que le suministra "oficio y beneficio", librándole de cualquier obligación moral y social para con unos conciudadanos y una sociedad que acaban de juzgarle indigno de compartir sus valores dominantes, es de donde Guzmán va a contemplar aquel valor que para ellos todo lo cifra : la honra. Honda y desengañada meditación la que se perfila en esa doble mirada contrastada y lúcida de un ser escarmentado por su nueva experiencia de excluído, e instruído por de dentro en los seudovalores de un mundo acatado por sus padres :

> *Poníame muchas veces a pensar la vida de mis padres y lo que experimenté en la corta mía, lo que tan sin propósito sustentaron y a tanta costa.* (P. 266).

Esta condenación explícita del equivocado modo de vida parental confirma la noción de irracionalidad que conlleva la honra y la aclara abarcando sus manifestaciones concretas. Se precisa el coste humano del culto que a la honra se le tributa : coste material y moral a nivel de las relaciones sociales, tanto interindividuales como entre grupos o estamentos del cuerpo social. De las advertencias algo generales acumuladas sobre este particular y del comentario crítico que las va enriqueciendo, se pueden inferir casí todos los ejes temáticos que en los dos capítulos siguientes cobrarán pleno desarrollo y sentido. Por una parte, se asienta el tema central de las dos honras : la **verdadera**, inexpugnable y firme, por ser "hija de la virtud" y fundar sus cimientos en ella, y de la que perennemente se goza sin sobresaltos; la **falsa**, quebradiza y tambaleante ante cualquier mundanal embate, siempre en vilo por fundarse en el aire de la opinión o "común estimación". A aquélla se la ensalza, proclamando que es "honra que se debe tener y buscar justamente"; a ésta se la

(pragmática de mayo de 1566) insiste sobre el "cumplimiento de la ley precedente contra los vagamundos" y especifica a quiénes "se han de tener por tales". Se puede comprobar en el texto que a los esportilleros no los consideran como tales. Es interesante notar las fechas de estas leyes, porque ayudan a una posible cronología interna de la novela.

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

desprecia y censura, considerándola aún menos consistente que el "humo" (pp. 266-267). Por otra parte se enfoca la actitud vital del hombre ante ambas : sola la segunda tiene derecho de ciudadanía. Primero, pese a la "carga" que representa esa honra con las insoslayables obligaciones de esa malhadada carrera de obstáculos en que se convierte la vida social de quien aspira a ella y la alcanza, los hombres, reacios al desengaño, se niegan a encararla objetivamente (14). Segundo, enajenados por sus pasiones y sordos a cualquier exhortación ética que en este plan las contradiga, siguen los hombres (por más que estén abocados al fracaso y a la desdicha) (15) aferrados tan ahincadamente a los falsos valores de la mundana honra, que ésta ya les resulta consubstancial, por habérseles metido cuerpo y alma adentro, hasta convertirse en mortífera enfermedad para ambos :

> *y si con el vulgo se ha de caminar, ella es uno de los mayores tormentos que a quien con quietud quiere pasar su carrera le puede dar la fortuna ni padecer en esta vida. Y con ver a los ojos que así pasa, como si salvase las almas, las dan por ella. [...] lo que llamas honra, más es su propio nombre soberbia o loca estimación, que trae los hombres éticos y tísicos, con hambre canina de alcanzarla, para luego perderla y con el alma, que es lo que se debe sentir y llorar.* (P. 267).

Por fin, en torno a las tres ideas que plasman, rematándola, toda la problemática contenida en esta segunda y escueta evocación —asimilación de honra y soberbia, conexión de ésta con cierta lamentable perversión ética, condenación eterna de los culpables— se perfilan ciertos rasgos de una depravada mentalidad colectiva y la desaforada actuación social que la refleja. En efecto, se censuran por

---

(14) "Pareciame si quien la pretendía de veras abriera los ojos, considerando sin pasión sus efetos, que diera en el suelo con la carga primero que tocarla con la mano" (P. 266).

(15) Repárese que aquí está ya subyacente el tema del canto a la libertad fuera de cualquier compromiso moral :" ¡ Vida dichosa, que no la conoces, ni sabes, ni tratas della !" (P. 266).

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

una parte la hipocresía, el cinismo y la corrupción moral de quienes desempeñan un cargo público; por otra, el excesivo tren de vida de unos nobles escandalosos que precian más a sus caballos y prefieren despilfarrar desvergonzadamente para sí y para ellos, en vez de socorrer a los pobres necesitados que se mueren de hambre y frío por las calles, o siguen desamparados en los hospitales. En ambos casos se tacha de egoísmo, crueldad y ausencia de misericordia a un grupo social preciso —el de la nobleza pudiente— y también tal vez a ciertas capas diversificadas que desempeñan cargos públicos o privados. Por contraste, se aboga a favor de una norma ética que rija todo el cuerpo social, fundándose sobre los valores de humildad, honradez y caridad de todos los miembros del cuerpo místico de la República (16). Notemos de paso que por esta vía aflora aquí uno de los temas más relevantes dentro de la visión alemaniana del mundo, o sea el de una injusticia social (que se debe superar), fomentada por la demasiada disparidad de niveles económicos entre ricos y pobres y la ausencia total de cualquier solidaridad entre ambos.

Esta realidad social es la que alcanza su máxima expresividad simbólica en la obcecada y frenética lucha por la honra que impera en el gran teatro del mundo de finales del siglo XVI, avasallando a todos sus representantes (17). Es ella la que Mateo Alemán enfocará detenidamente en la tercera evocación (capítulos III y IV), cum-

(16) "No haces honra de vestir al desnudo, ni hartar al necesitado, ni ejercer como debes las obras de tu ministerio, y otras muchas que sé y las callo y tú las conoces de ti mismo y las disimulas, [...] y hácesla del humo y aún de menos.

Haz honra de que esté proveído el hospital de lo que se pierde en tu botillería o despensa; que tus acémilas tienen sábanas y mantas y allí se muere Cristo de frio. Tus caballos revientan de gordos y los pobres se te caen muertos a la puerta de flacos. Ésta es honra que se debe tener y buscar justamente". (P. 267).

(17) Véase, para calar el sentido crítico de estas expresiones, *Svcesos de D. Frai García Gera, Arçobispo de Méjico, a cuyo cargo estuvo el govierno de la Nueva España*, ed. de Alice J. Bushee, *R.Hi*, XXV, New York-Paris, 1911. "Farça es la vida del onbre, teatro es el mundo, a dõde representamos todos". (P. 417).

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

pliendo cabalmente con su promesa del capítulo primero, cuando escribía :

> *No quiero aquí discantar sobre el canto llano de mis palabras. Yo te cumpliré la mía diciéndote quién es [la honra], con que quedarás desengañado. Quédese apuntado, que presto le daré alcance.* (P. 255).

III - LA CORTE : SITIO REAL Y SIMBÓLICO - ATALAYA PRIVILEGIADA

Pero, antes de iniciar el análisis de esta tercera evocación, no será inútil interrogarse sobre el lugar desde donde Guzmán se empeña en desenmascarar a esos farsantes —sus conciudadanos—, engalanados de soberbia y que se mueren ahítos con "tanto tragar de honra" (p. 268).

Para tal empresa desmistificadora, ¿ qué mejor tablado que el madrileño ? Recordemos que si sale Guzmán para Madrid es por estar allí la corte con la flor y nata de la aristocracia (18). Y esa misma ilusión le embargaba ya cuando, al recapacitar sus confusos orígenes, se quejaba de la adversa Fortuna que lo había desamparado , dejándole sin una hermana de quien valerse para sortear los escollos de la vida, y daba en soñar con la maravillosa bonanza con que pudo haber navegado (con tal arrimo a su lado) por esa "Corte, que es el mar que todo lo sorbe y adonde todo va a parar" (p. 141). La corte, espejuelo y espejo de ese gran teatro del mundo de los Austrias, viene a ser, pues, el sitio real y simbólico en que todo se refleja y desde el que todo se proyecta. Esto no es privativo de Mateo Alemán. Nuestro escritor no hace más que recoger, plasmándola artísticamente, una realidad social atestiguada en obras literarias contemporáneas y en muchísimos tratados de arbitristas que versan sobre razón de Estado. Leamos, por ejemplo, *Los Bienes del honesto trabajo y daños de la ociosidad* del jesuita Pedro de Guzmán y toparemos desde la primera frase de su aviso "Al christiano lector", con ese espacio social, caldo de cultivo de los muchos vicios que aquejan a las "Repúblicas de España" :

---

(18) "Con esto determiné pasar adelante y por entonces a Madrid; que estaba allí la Corte donde todo florecía, con muchos del Tusón, muchos grandes, muchos titulados, muchos prelados, muchos caballeros, gente principal [...]". (P. 255).

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

> *Por no estar ocioso unos días que me hallé ocioso o desocupado de cosas más serias, en un lugar donde entre otros vicios reina éste de la ociosidad que es donde su Magestad de España tiene su Corte, tomé la pluma para escribir contra el ocio [...].*(19)

Con perspectiva harto diferente a la de Mateo Alemán, confirma Juan de Castilla y de Aguayo, por el juicio del caballero Don Ambrosio, protagonista principal de *El Perfecto Regidor*, la importancia relevante de la corte como lugar en que todo lo bueno y malo se cifra :

> *Aunque la vulgar opinión contradiga en alguna manera la mía, dixo don Ambrosio, a mí me parece que en ninguna parte se prueba con mayores ejemplos lo mucho que las virtudes pueden subir a unos y los vicios baxar a otros como es en las Cortes y casas de los príncipes christianos, y muy especialmente en la del Rey don Philippe nuestro señor [...].* (20)

Dista mucho esta perspectiva aristocratizante de la que adopta Fray Juan de Santa María en su *Tratado de República y Policía Christiana para Reyes y Príncipes y para los que en el govierno tienen sus vezes*; pero, por eso mismo, resulta interesante comprobar que su punto de vista corrobora el valor de símbolo que reviste la corte en el ámbito hispánico :

> *Las Cortes de los Reyes (mucho más que otros lugares) están llenas de respetos humanos y han tomado éstos tanta fuerça que deshazen la que en los negocios devía tener la verdad y justicia.* (21)

¿ Cómo no emparejar estos juicios con la elección de la corte como sitio más adecuado para tratar del tema central de la honra ? Añádase a esto que, a más de estos nimios indicios que respaldan nuestra interpretación, brotan de estos mismos tratados ciertos elementos sociales de

(19) Edición de Madrid, en la Imprenta Real, 1614.

(20) Edición de Salamanca, Por Cornelio Bonardo, 1586 (BNM, R 5492), Libro Tercero, cap. XXXVI, fol. 173.

(21) En Madrid. En la Imprenta Real, 1615 (BNM, R 19272), p. 191.

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

mayor cuantía, cuya índole permite entroncarlos —hasta cierto punto— con la realidad social satirizada por Mateo Alemán. En *Los Bienes del honesto trabajo...*, el autor, después de subrayar en el "Discurso Segundo" (capítulo VII: "Leyes y castigos contra los ociosos") la obligación que les cumple a los "gobernadores" de mirar "con prudencia y aviso" "cuándo y cómo y a qué tiempo sería bien limpiar este cuerpo enfermo de la República que se les ha encargado para mejorarle o sanarle", señala en el capítulo VIII ("Leyes de España contra los ociosos") varios géneros de ociosos para que se enteren aquéllos de los "inconvenientes" que acarrean a la nación. No menos perjudiciales que los pobres fingidos, "los que toman una máscara de un oficio fingido" y hasta los "padres de mozos o de mozas" son

> *un género de gente de que hay gran número en las Repúblicas de España, holgazanes, hijos también del ocio, particularmente en la que encierra en sí la Corte real, [...] que son pages, lacayos, gentilhombres y oficiales en las casas de los Príncipes que libran gran parte de su autoridad y grandeza en esto, al revés de otros Príncipes y señores de otros Reynos...* (Ed. cit., p. 119, 121-124).

En su *Discurso contra la ociosidad*, afirma Pedro de Valencia que

> *La Corte y chancillerías y audiencias son un gran seminario de ociosos; vienen muchos labradores y oficiales a pleitos y a negocios, no los despachan en meses ni en años; cébanse en el ocio y en los entretenimientos; de aquí olvidan y aborrecen sus oficios; quédanse aquí hechos solicitadores o criados de señores o pretendiendo otras cosas o tratando de irse a Indias.* (22)

Los problemas aquí aludidos encuentran un eco y un planteamiento peculiares en la obra de Mateo Alemán (23)

---

(22) Manuel Serrano y Sanz, *Pedro de Valencia, estudio biográfico-crítico.*, Biblioteca de Archivo extremeño, Badajoz, 1910, p. 134. Véase Ms. de la BNM, nº 13348, del 6 de enero de 1608.

(23) Recuérdese que Guzmán fue calificado de "hijo del ocio" por Alonso de Barros; véase el "Elogio de Alonso de Barros", p. 90 de la edición que manejamos.

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

y, más específicamente, en los dos capítulos sobredichos. Para él, como para ambos arbitristas, la corte viene a ser el núcleo central donde arraiga toda la problemática social, porque allí es donde se cristalizan todas las distorsiones de la sociedad española en crisis. Para él, por fin, como para Pedro de Valencia, estas disparatadas y nocivas manifestaciones sociales tienen que ver esencialmente con la honra (24) : locamente anhelada por todos los estamentos de la sociedad española del Siglo de Oro, representa la cumbre de toda felicidad humana y sólo se puede dar plenamente en ese "mundo abreviado" que es Madrid, con el que, significativamente, soñaba ya Guzmán en los mismos umbrales de su vida, fantaseando su risueño porvenir :

> *Sevilla era bien acomodada para cualquier granjería [...] o si no la corte [...]. Que no fuera yo menos hábil que los otros. No me faltaran entretenimientos, oficios, comisiones y otras cosas honrosas...* (P. 141).

Saldrán quebrantadas todas sus esperanzas; pero la corte, en cuanto tal, en nada le defraudará. Muy por el contrario. Alumbrado por su reciente experiencia de la necesidad y enfrascado en el ambiente cotidiano madrileño, pasará por el vivir cortesano una mirada despiadadamente lúcida; con ella abrasará "este mal abuso" de la honra que "tan desatinado" tiene, para su desdicha, al hombre hispano (p. 266). Allí, desde esta inmejorable atalaya, con su incipiente madurez desengañada, y escarmentando en lo que va presenciando y oyendo, desentrañará Guzmán —ahondando en sus causas, apuntando cautelosamente a los responsables y señalando ahincadamente el remedio— **el mecanismo de perversión ética** que corroe al cuerpo social entero y la subsecuente **subversión del orden social** que va socavando los cimientos de la organización socioeconómica y política de la sociedad española de los últimos años del siglo XVI.

---

(24) "Para remedio de la ociosidad se an de considerar las causas i achaques o pretextos della. [...] La causa de que muchos sigan el ocio, demás de la suavidad y facilidad con que emos dicho que combida, es ser onroso quien no debiera. [...] Viendo, pues, el vulgo, que los nobles i principales biven regaladamente i sin trabajo, tomaron por onra el no trabajar" (ob. cit., pp. 130-131).

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

IV - LA TERCERA APROXIMACIÓN

Estamos ahora en mejores condiciones para analizar este núcleo de ideas en que se cifra la problemática de la honra, desarrollada en esas diez y nueve páginas que constituyen uno de los puntos culminantes de la reflexión crítica alemaniana. Sentemos primero las bases de su intrincada articulación, viendo cómo se organiza el cuadro en su totalidad. En efecto, sólo un examen crítico atento al significado preciso de los vocablos, a la trabazón de las frases entre sí, al enlace progresivo y dialéctico de los párrafos y, por fin, a la organización global del relato, permite aproximarse a la lógica interna del pensamiento del autor, sin eludir los graves problemas que plantea.

1 - Estructura

I - Puédese definir el tercer capítulo como un "relato"("récit", según G. Genette) de pensamientos y de acontecimientos dialécticamente trabados. Es esa dialéctica la que apuntala la lógica interna del punto de vista del personaje-narrador. El primer aspecto, conceptual, predomina; el segundo, experimental, lo facilita y comprueba. Se asienta la primera línea de fuerzas mediante la primera frase del capítulo y nunca se desmentirá hasta el final. Por ella, a modo de puente, se justifica la reflexión pasada (cap. II) y se autoriza la venidera, al establecer como su elemento básico la verosimilitud psicológica e intelectual del narrador (25). La segunda, muy sencillamente, brota del vivir cotidiano de Guzmán.

Este capítulo, compuesto de diez y nueve párrafos, está claramente dividido en dos partes complementarias : A)§1 al §7; B) §9 al §18. La primera parte se prolonga por un párrafo de transición (§8) en el que, valiéndose de figuras retóricas como la digresión y la concesión, finge Mateo Alemán apartarse del asunto principal y quitarle importancia para sortear mejor la vigilancia de cualquier posible censor, llamando así la atención del lector sobre el hecho de que en realidad ahonda en el mismo tema y se

(25) "Aunque era muchacho, como padecía necesidad, todo esto pasaba con la imaginación. Antojábaseme que la honra [...]". (P. 268)

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

va aproximando a lo esencial y, por lo tanto, a algo peligroso (p. 271). Por los mismos filos retóricos —concesión y preterición— sirve de remate a la segunda parte el §19 que no es más que una mera prolongación del §7 de la primera. Prueba fehaciente de esta estructura **dual y solidaria** es el primer párrafo del capítulo siguiente (IV) que sirve de enlace entre los dos capítulos y cuyo comentario explicita el fluir narrativo adoptado por Mateo Alemán :

> *Larga digresión he hecho y enojosa. Va lo veo; mas no te maravilles, que la necesidad adonde acudimos era grande y, si concurren dos o más lesiones juntas en un cuerpo, es precepto acudir a lo más principal, no poniendo en olvido lo menos [...] Yo te prometo que no sabré decir cuál de las dos fuese mayor, la que dejé o la que tomé, por lo que importan ambas. (P. 276).*

Veamos, ahora, la esctructura interna de cada parte. La parte A se articula en torno a seis frases-clave :

a) "Antojábaseme que la honra...";
b) "También porque vía...";
c) "Así los vía salir...";
d) "Así, pues, hoy los conocía...";
e) "Yo me sabía bien por donde corría...";
f) "También sentía...".

La primera y las dos últimas frases permiten introducir y rematar el discurrir de los pensamientos del protagonista-narrador. En este soliloquio o monólogo interior narrado, pasamos poco más o menos de la pura meditación a su explicitación racional. Esa progresión encuentra su justificación en las tres frases centrales, a partir de las cuales se organiza la narración de unos acontecimientos sociales directamente experimentados por el protagonista, y que le sirven para respaldar sus reflexiones y encaminarlas progresivamente hasta la racionalización de los mecanismos presenciados. Ni que decirse tiene que todo esto es mucho más complejo a nivel pormenorizado, ya que Guzmán va entrelazando relato puro de acontecimientos con narración de pensamientos, por medio de seudodiálogos entre él y los actores privilegiados del drama social que se va desarrollando ante nuestros ojos.

La segunda parte (B), más extensa y sinuosa, entre-

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

laza pasado y presente, relato de acontecimientos picarescos y meditación, estructurándose en tres oraciones básicas, entre las cuales se insertan unas frases que sirven de apoyo a la reflexión interna (monólogo interior) o externa (diálogos) :

1) "Aquí se acaba de apear un pensamiento que llegó de camino, de los de aquellos buenos tiempos".

a) "... fui recapacitando todo mi sermón pieza por pieza".

b) "Entendí que, aunque habló con religiosos, tocaba en común a todos".

2) "Pero a mi juicio de ahora y entonces, volviendo a la consideración prometida, con quien habló, más que a religiosos y comunidad, fue con los príncipes y sus ministros de justicia, de quien iba hablando cuando esta digresión hice.

c) "Consideré que la luz...".

d) "Digo habérseme representado la tal persona, o tú, como es verdad, ser la luz...".

3) "A buena fe que mi consideración me iba metiendo muy adentro (...) ya me engolfaba o me puse a pique para decir el porqué y cómo se hace algo desto".

Comprobamos aquí el mismo proceso de racionalización del pensamiento. Cabe destacar por otra parte el prudente rodeo narrativo al que somete Mateo Alemán su relato : sólo así, partiendo de la alusión difusa a las causas y responsables de los fenómenos sociales puede llegar hasta la designación explícita de los mismos.

II - El capítulo IV (17 párrafos), después del breve comentario retrospectivo ya aludido (§1), proclama explícitamente su objetivo : ampliar, completándola, la reflexión anterior : "Mas volvamos adonde nos queda empeñada la prenda, siguiendo aquel discurso".

Arraiga esta nueva meditación en el relato de un acontecimiento vital (§2), para tomar luego la forma de un "largo soliloquio" de diez párrafos (del §3 al §12), en el que claramente podemos destacar dos partes :

1 - *Aclaración del "porqué y cómo se hace algo desto"* : elaborada a partir de verbos de percepción de obvia connotación

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

experimental ("Aquí verás...", §3; "Mira..."(§4), termina en el octavo párrafo donde el narrador da el cuadro por rematado : "Así que, desta manera van las cosas". Este trozo no es más que la prolongación, a modo de contrapunto, del eco del refrán "que al buen callar llaman santo", con el que Mateo Alemán eludía momentáneamente —al final del capítulo anterior— la otra cara, no menos candente, de un mismo asunto por el que ahora se explaya sin temor, valiéndose reiteradamente del verbo declarativo **decir** : a) "Díme..." (§4); b) "Díme más... Mucho me pides... mas diré... puedo decir... digo que" (§5); c) "Verdad es que no faltará quien les diga..." (§6); d) "... te sabré decir... como dije antes..."(§7) (pp. 277-281).

2 - *"Menosprecio" de honra y "Alabanza" de la "Mediocritas"*

Empieza con "Pues ni quiero mandos ni dignidades (§8) para concluir en la frase : "Volvía considerando, sin cesar ni hartarme de decir : "Dichoso tú, que..."(§12) (pp. 281-283).

3 - Finalmente desembocamos sobre el famoso "Todos roban, todos mienten, todos trampean. [...] Todo anda revuelto, todo apriesa, todo marañado", juicio sintético en que viene a cifrarse el tercer movimiento del capítulo. Se inicia en la página 283 ("Acordábaseme lo que en las cosas domésticas costaba...") y se remata simbólicamente (en el mismo final del capítulo) con la empresa de la araña y la culebra (pp. 283-286). Viene a ser en lo temático algo como la coronación de todo lo planteado en materia de honra desde el principio del capítulo III. Allí se compendian concretamente las consecuencias sociales provocadas por la propagación por todos los resquicios del cuerpo social de la República de esta peligrosa plaga nombrada **honra** cuyo proceso vamos ahora a analizar.

2 - Un tema obsesivo : el oficio

Una lectura atenta permite afirmar que lo esencial de la problemática de la honra gira en torno a una idea obsesiva : la del oficio. Valga para comprobación de ello el recuento de este mismo vocablo bajo las diversas formas en que aparece —substantivo, pronombre, substantivo metafórico. Este censo da nada menos que la cifra de 57 para el tercer capítulo y 11 para el cuarto (26). A primera

(26) Descartamos de este cómputo todo lo que corresponde a las "profe-

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

vista podría pensar uno que estamos muy lejos del problema de la honra y que, con ese pretexto, trata en realidad Mateo Alemán de algo muy diferente. El caso es que estamos en el mismísimo centro de ella. En efecto, otra palabra —la de "dignidades"— se emplea muchas veces en el capítulo tercero e incluso se asocia con el vocablo "oficio" en la página 274 : "Pues ¿ qué piensas que es darte un oficio o dignidad ?". Esta misma palabra es la que viene a concluir toda la reflexión sobre la honra : "Pues ni quiero mandos ni dignidades" (p. 281). De modo que, si se relacionan estos dos términos con el vocablo "honra", tantas veces expresado a lo largo de los dos capítulos (27), se hace manifiesto que estamos ante un pensamiento muy lógico y solidario.

No hay en eso nada de extraño. En muchos tratados y libros de esa misma época se puede rastrear igual conexión conceptual. Aparece, por ejemplo, en la *Política para Corregidores y señores de vasallos...* de Castillo de Bobadilla, en que pasamos de un vocablo a otro sin que haya hiato conceptual alguno :

> *Y lo que menos se avía de consentir es algunos pretendientes muy viejos que se están y andan en la Corte [...] y assí lo es el que frisa con sesenta años [...] y apenas se puede tener en los pies y dissimula cien enfermedades para dos horas que le quedan de vivir, andar anhelando por adquirir y conseguir haziendas, **honras y oficios** con que no puede cumplir.*
>
> *Con todo esso la República y casi todos los hombres, de común sentimiento estiman en más al valiente y le hazen más honra dentro de su pecho que a los justos y prudentes, aunque estén constituydos en grandes **dignidades y oficios** [...].*
>
> *[...] para el premio de la virtud y letras, es*

---

siones" aludidas al final del capítulo IV (por ejemplo, carnicero, albañil, carpintero, letrado, juez, etc.) sobre las que volveremos más adelante.

(27) Se emplea esta palabra, en sus varias formas, 18 y 26 veces respectivamente.

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

> *justo que* ***las dignidades y honras*** *no se perpetúen ni continúen [...].* (28)

También encontramos este relacionamiento en el *Tratado de República y Policía christiana para Reyes y Príncipes*, de Fray Juan de Santa María :

> *A la justicia distributiva pertenece [...] repartir como conviene los bienes,* ***las honras, las dignidades y oficios*** *de la República...* (29)

o en *El Perfecto Regidor* de Juan de Castilla y de Aguayo, en que se lee que los regidores "tienen oficios de dignidad en sus repúblicas" (30). Mateo Alemán, al enfocar críticamente la esencia de la honra, endereza los más de sus tiros en contra de los cargos y oficios. Tal planteamiento remite en definitiva a problemas ideológicos, ya que, en realidad, se trata de saber exactamente qué significado o valor ideológicos cobra el hecho de disfrutar de un oficio público en la España de los Austrias.

A - *Alcance ideológico*

En 1575, J. Huarte de San Juan, al estudiar en su *Examen de ingenios para las ciencias* "en qué consiste el valor de los hombres para ser estimados en la República", defiende el parecer de que "seis cosas [...] ha de tener el hombre para que enteramente se pueda llamar honrado". Entre ellas apunta que "lo cuarto [...] es tener alguna

(28) Primera edición de esta obra en Madrid, 1597, 2 vols. Nos valemos del "Mémoire de maîtrise" presentado por Nicole Roudergues ante el profesor Robert Jammes, en la Universidad de Toulouse-Le Mirail, en junio de 1970. La edición utilizada es la de Barcelona, 1616, por Gerónimo Margarit (tomo I), y la de Medina del Campo, por Christóbal Laso y Francisco García, 1688 (tomo II). Se encuentran estos dos tomos en la Bibliothèque Municipale de Toulouse, con la signatura 171. C.3. 94. Véase para las citas, respectivamente : cap. 3, §67, p. 58; cap. X, §13, p. 148; cap. XVI, §1, p. 268.

(29) Ob. cit., cap. 22, p. 244.

(30) Ob. cit., Libro II, cap. XXIV, fol. 130 r.

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

dignidad o oficio honroso". Por si no fuera lo bastante claro añade a continuación : "Y por el contrario, ninguna cosa abaja tanto al hombre como ganar de comer en oficio mecánico" (31). Análogamente en *El Pasajero*, publicado en 1617, el Doctor, cumpliendo con la promesa de darles a sus contrincantes "algunos avisos y advertencias por cuyo medio debía ser [el platero Isidoro] con suavidad introducido en el número de nobles, llamados comúnmente caballeros", llega a decir las siguientes razones :

> *Persuado tratéis al volver a España de introduciros en la caballería con los ardides que muchos. Compraréis un caballo, y tomando liciones de andar diestramente en él, pondréis cuidado en ser admitido en algún juego de cañas, que con vuestras inteligencias no será difícil, y más si comprásedes oficio público.* (32)

Este fenómeno de ennoblecimiento anejo a la compra o posesión de un oficio aparece claramente en un *Memorial para su Magestad sobre lo de la cédula de las hidalguías*, en contra de la cual protestan los Procuradores de Cortes, el 4 de noviembre de 1593, significándole al Rey que "viene con esto a causarse a los hidalgos pobres, como de ordinario lo son la mayor parte dellos, una total imposibilidad para seguir sus hidalguías, pues se ve por experiencia la mucha costa con que se siguen otros pleitos ordinarios". A continuación precisan los Procuradores que muchos hidalgos

> *que viven en lugares totalmente libres como Burgos, Toledo, Granada, Salamanca y otros semejantes, que por ser de los más principales del reyno, es claro el mucho número de gente noble que habrá en ellos, para no perder sus noblezas se hazen elegir por alcaldes y regidores del estado de hijos dalgo en muchos lugares donde tienen sus haziendas, para conservar en esto la posesión y provanza de sus hidalguías pues no la pueden tener en sus tierras.* (33)

---

(31) Edición preparada por Estebán Torre, Madrid, Editora Nacional, 1976, cap. XIII, pp. 277-278.

(32) Christóval Suárez de Figueroa, ob. cit., ed. Real Academia Española, Alivio VIII, p. 291, Alivio IX, p. 299.

(33) *Actas de las Cortes de Castilla*, tomo XIII, p. 64 y 72.

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

Traigamos aún a colación la petición de Cortes (petición XCVI, Madrid, 1573) :

> *Otrosí suplicamos a vuestra Magestad mande que ningún morisco de los que se han traído tierra adentro en estos reynos, ni los que acá hauía, ni sus descendientes en ningún grado, no puedan tener oficios públicos, ni de justicia, ni sean alarifes ni alamines; pues los delitos que cometieron fueron tan graues que cabe bien en ellos este castigo, y ellos son gente que estarán bien abstenidos de ser capazes de semejantes honras, y a la buena governación conviene así.* (34).

Se deduce a las claras de este texto que el goce de un "oficio público" o "de justicia" confiere de modo consubstancial, en sentido lato, la calidad propia de la honra. Parecidamente, en *El Perfecto Regidor*, se lee, al tratarse de la "essencia de la Hidalguía", que "el mundo ha puesto la mayor y más principal parte de la honra que tiene" en "conseguir todos los cargos y officios de dignidad" (35). Este valor del "oficio" y la consecuente afición a cuanto no sea oficio vil, no podían dejar de tener hondas consecuencias en la sociedad estamental española del Siglo de Oro, en la que siguen prevaleciendo, reforzándose incluso, los valores aristocráticos inherentes a la honra. Consecuencias en las mentalidades, en las relaciones sociales, y al fin y al cabo, en las estructuras socioeconómicas. La *Noticia general para la estimación de las artes...* nos proporcionará una última prueba de la amplitud de la problemática abarcada por el tema del "oficio". Al reflexionar, en su "Exortación a la honra y favor de los que trabajan, contra los ociosos, para las personas de todos estados", acerca de las nuevas relaciones entre los hombres y la riqueza, vitupera Gaspar Gutiérrez de los Ríos la inmoralidad imperante en España, donde "vale más el día de hoy y se tiene por más honrado, aunque sea por mal camino, tener dineros que virtudes y trabajos de letras y de guerras", censurando a continuación el que

(34) Ibídem, tomo IV, pp. 485-486.

(35) Ob. cit., libro III, cap. 35, fol. 170.

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

> *los plebeyos huyan del trabajo y se engolfen sobre porfía en tratos de auaricia, por ver que con el dinero compran oficios públicos, y jugando cañas con los nobles en los pueblos se hazen más apriessa caualleros que con las letras ni las armas.* (36)

Del tratado moral y político se puede pasar sin hiato ni distorsión alguna a la literatura. ¿Cómo no recordar a Suárez de Figueroa y los ardides por él señalados, en *El Pasajero*, para introducirse en la Caballería ? ¿Qué mucho, pues, que estas complejas realidades sociales encuentren su reflejo mediatizado en la novela picaresca de Mateo Alemán —esa "escuela de fina política, ética y euconómica, gustosa y clara" (37)— en que tan insistentemente clama su autor su propósito y la necesidad de reformas ? Importará para valorar debidamente su significación, averiguar ahora a qué contenido sociológico concreto pueden corresponder "los oficios y dignidades".

B - Contenido sociológico

En el capítulo X del *Tratado de República y policía christiana para Reyes y Príncipes...* que versa sobre "las calidades de los ministros y consejeros", Fray Juan de Santa María, al denunciar el cohecho y la codicia —"torpe vicio, convertido ya en naturaleza y más usado en este tiempo que en otro alguno"— que imperan en materia de provisión de oficios, propone el siguiente remedio :

> *sería alguno, y no pequeño, que se hiciere ley que a todos los que fuesen nombrados por ministros y oficiales públicos y particulares en cualquier tribunal o ministerio que fuese, así de justicia, de gobierno como de hacienda, se les hiciese inventario con intervención del fisco de todas sus rentas y bienes muebles y raíces... (Ob. cit., pp. 115-116).*

(36) En Madrid, por Pedro Madrigal,1600,pp.335-336.(B.N.M.R. 28056).

(37) "El Alférez Luis de Valdés a Mateo Alemán", Elogio, ed. cit., tomo II, p. 27.

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

Puede colegirse de esta cita que "oficio" reza con administración pública del Estado y reino, así como con administración de justicia. Ésta se compone (según juicio del mismo Santa María) de "los ministros de Justicia, desde el alcalde de la más pobre aldea hasta el mayor y de más supremo Tribunal del cual se valen los que en los inferiores no han podido conseguir la justicia que pretenden "(ibídem, p. 237). Abarca "las dos partes de justicia que son la civil y judicial" (38). Aquélla dispone y ejecuta "todo lo que conviene para [el] gobierno, conservación y aumento [del] cuerpo místico de la República" (39), gracias a magistrados, gobernantes y todos los funcionarios que en sus respectivos ministerios ejercen el poder del Príncipe. De modo que la entidad "oficios" representa una realidad sumamente diversificada, que puede abarcar desde "los lugares altos" (empleado unas veces el vocablo a secas, añadiéndole, otras, una adjetivación clarificadora como "honrosos" o "mejores") (40) hasta los oficios medianos y, por fin, el sinnúmero de los oficios de menor cuantía que atañen al mundo de la justicia, de la administración o del gobierno. En las *Actas de Cortes* (41), se trasluce que los más importantes de estas dos últimas categorías son los del Ayuntamiento(Regimientos, juraderías), y también las escribanías. Luego nos deparan las *Actas* un sinfín de oficiales subalternos —alguaciles, cuadrilleros, fieles ejecutores, jueces de comisión, proveedores, receptores del trigo, mayordomos de alcabalas, síndicos, alcaldes de la hermandad, abastecedores, recaudadores de contribuciones, etc.—, cuya provisión depende directamente del regidor, del corregidor o, a lo mejor, de algún "valedor y Ángel de Guarda (que nunca [...] falta en los Tribunales mayores)" (42). Con estos últimos personajes, y el poder de que gozan en los cargos que desempeñan, se cierra el círculo con la vuelta al mundo de

(38) *Política para Corregidores y señores de Vasallos...*, Libro segundo, cap. 2, §13, p. 302.

(39) *Tratado de República y Policía Christiana...*, cap. XIX, p. 211.

(40) Ibíd., p. 275 y 282.

(41) Tomo XII, p. 305, 343, 373; tomo XIII, pp. 255-256.

(42) Fray Juan de Santa María, ob. cit., p. 190.

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

las altas "dignidades", esas "mayores" y "grandes" dignidades que siempre apuntan a los lugares altos y aventajados, como son las plazas preeminentes : Presidencias de Consejos y Audiencias, cargos principales de judicatura y Magistratura (Oidores, Alcaldes mayores, Corregidores).

Tales son, en resumidas cuentas, los lineamentos de ese mundillo abigarrado que por la Corte hace alarde de sus ropajes honrosos : ese amplio mundo del sector terciario (del cargo más encumbrado al más ínfimo puesto) por el que se mueve Guzmán con lúcida mirada de "pícaro ladroncillo", ejercitando en él —a fuer de "hombre perfeto... castigado del tiempo"— aquel "claro entendimiento" (43) que, por saber lo pasado y entender lo presente, desentraña despiadadamente sus lacras más dañosas, y, señalando los remedios convenientes a un positivo desengaño hace juicio de lo porvenir.

3 - La provisión de los oficios : un sistema pervertido

Al enjuiciar "la virtud de la justicia, hermana natural y compañera de los Reyes", Fray Juan de Santa María señala que "la justicia es la que funda los Reynos, la que los amplifica y conserva". De las dos partes de justicia, la conmutativa y distributiva, a ésta "pertenece [...] repartir como conviene los bienes, las honras, las dignidades y oficios de la República" (44). De ahí que conocer el talento y prendas de las personas para proveer los oficios y plazas en ellas venga a ser un negocio de que pende todo buen gobierno. Juan Botero lo encarece en sus *Diez Libros de la Razón de Estado*, destacando que "las Repúblicas y Reyes prudentes han puesto particular cuidado [en] la elección de los ministros de justicia" (45). No cabe convergencia temática más honda entre lo planteado por estos tratados y el modo de enjuiciar la vivencia de la honra que adopta Mateo Alemán. El centro de todas

(43) "Declaración para el entendimiento deste libro", p. 89; tomo II, "Lector", p. 21.

(44) Ob. cit., cap. XX, p. 219; cap. XXI, p. 237; cap. XXII, p. 244.

(45) Edición de Madrid por Diego Sánchez, 1593. Véase Libro Primero, "De los Ministros de Justicia", fol. 21.

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

sus reflexiones críticas radica, en efecto, en ese problema tan acuciante y digno del mayor reparo que representa, para él, la provisión de los oficios públicos.

La opinión que sobre este problema comparte Mateo Alemán, fundándose en su propia experiencia vital y en una indagación crítica del modo de vida de sus contemporáneos, se cifra en una advertencia moral y social absolutamente negativa :

> *También sentía que tenían razón los que dello murmuraban; porque, debiendo dar a cada uno lo que le viene de su derecho, lo habían corrompido la envidia y la malicia, buscando los oficios para los hombres y no los hombres para los oficios, quedando infamados todos.* (P. 271)

Este juicio, emitido al final de la primera parte del capítulo III, se reitera, encarecido, al acabar la primera parte del capítulo IV, que remata la grave reflexión acerca de los mecanismos que fomentan la honra y la sustentan :

> *Pero volviendo a estos tales [...], te sabré decir que abren la puerta a la murmuración y a que hagan dello pública conversación [...], teniendo lástima de tantos méritos tan mal galardonados, y de un trueco tan desproporcionado, viendo a los malos por malos medios valer más y a los buenos con su bondad excluídos y desechados.* (P. 281).

Perversión de los valores éticos, corrupción de toda la vida política de los ciudadanos, iniquidad imperante en las relaciones sociales, discriminación, exclusión de los beneméritos del reparto de los honores, injusticia e irracionalidad en la organización social de las actividades humanas : éstas son las ideas que sirven —a modo de compendio— de marco estructural al análisis sociológico e ideológico que Mateo Alemán lleva a cabo. Ahora bien, ante tan insana realidad social —el exacto envés de las normas éticas y políticas proclamadas por Juan de Santa María como necesarias para la buena administración y acrecentamiento del reino (46)— cabe preguntarse cómo pudo imponerse y seguir vigente por los años de 1600.

(46) Ob. cit., cap. XXV, p. 280. "Que se den los oficios y dignidades

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

A - *Los responsables*

Al final de la primera parte del capítulo III, tras evocar algunas escenas de la vida cotidiana, Guzmán sugiere que conoce a los responsables de tan escandalosa situación social y está enterado también de sus causas, de su origen y proceso :

> *Yo me sabía bien por dónde corría, quién guiaba el corro y por qué se violentaba, sacándolo de su curso, quitándolo a sus dueños para darlo a los extraños. (P. 271)*

Harto consciente del peligro en que se mete con semejante "consideración" y dando largas a su relato, se acoge a sagrado, respaldándose tras la grave autoridad de "un docto agustino" para asestar a mansalva sus certeros tiros. Iluminado por un "buen sermón", y cavilando con la almohada, ya poco dificultoso se le hace aclarar el real, aunque todavía semi-oculto, sentido del vidrioso juicio recién emitido :

> *Pero a mi juicio de ahora y entonces, volviendo a la consideración prometida, con quien hablo, más que a religiosos y comunidad, fue con los príncipes y sus ministros de justicia de quien iba hablando cuando esta digresión hice. (P. 274)*

1 - Los "Príncipes"

Por el hilo se saca el ovillo... Del pensamiento momentáneamente soterrado, salimos a la clarificación de unas ideas que presentan gran trascendencia : los responsables de las desordenadas manifestaciones sociales son, en primer lugar, esos personajes denominados "Príncipes". Con este vocablo, en el *Guzmán de Alfarache*, siempre o las más veces se señala a "los mejores del pueblo", " "los principales ricos", "los que son señores o más valen".

---

de tal manera y con tal consideración en las personas a quien se dan, que se entienda que han de servir los hombres a los oficios y no los oficios a los hombres".

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

De modo que, ese "más poderoso príncipe" (también identificable bajo la terminología de "poderoso", "personaje", "gente de calidad", "señor" y, por fin,"gigantes") que campea por sus respetos, encaramado en lo alto de la jerarquía, y a quien satiriza el sermón del agustino, representa una misma entidad : los señores y nobles poderosos (47). Son los floridos del mundo, aquellos ricachos poderosos, rodeados de gran servidumbre de criados, sumidos en pretensiones y ambiciones, que gozan de mucha influencia, pues (según se conjetura de una de sus prerrogativas, la de proveer a los oficios públicos) (48), están "constituidos" en los cargos más encumbrados de la administración y la justicia. Esta aseveración, ya corroborada por nuestro análisis anterior, halla clara confirmación en el último episodio de la vida de Guzmán transcurrido en la corte, aquél en que "[hace] caudal de la torpeza de [su] mujer" (p. 412). Allí, en el mismo escenario cortesano, experimenta al vivo el héroe (y presencia el lector) lo que en el episodio juvenil madrileño casi se reduce a mero comentario crítico. Allí, en efecto, se le hace amigo y protector, "[sentándole] a par de sí", un "señor" de calidad, pues el tratamiento que le dan es : "su merced". Éste le alcanza a Guzmán, valiéndose de "un su grande amigo que asistía en [el Consejo de Hacienda]", "alguna comisión [...] honrosa y provechosa". Pues bien, este "tan buen personaje", de cuya privanza súbita beneficia Guzmán, y que sin el menor empacho sale fiador de su capacidad, alabándole por "persona benemérita, digna de cosas muy graves", es todo "un ministro grave" (p. 407). Vivo retrato del poderoso ese que "se hace cera [y] pervierte la provisión" pues, sin el menor escrúpulo, "a uno le quita su justicia o lo que justamente merece y lo trasmonta en el idiota que se le antoja" (p. 275 y 279). Serán, a lo mejor, presidentes y señores de los Consejos (Consejo Real y Cámara de Castilla, más particularmente), a base de

(47) *Guzmán...*, p. 270, 273, 278 a 281; P. II, l. III, cap. 5, p. 401, 405-406.

(48) En varios lugares del texto se nota que tienen "criados" (p.269, 278 a 282). Sus ambiciones se evocan en la p. 276 : "[...] fallecen los hijos, mujer, deudos y amigos en quien hacían estribos de sus pretensiones". Finalmente, el poder que tienen para colocar personas en los oficios públicos aparece mencionado a lo largo de todo el texto.

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

cuyas "consultas" provee el Rey los cargos de las audiencias y "a cuyo cargo —según Bobadilla— está oy el elegir y consultar al Rey los Corregidores" (49); serán también, por supuesto, oídores o alcaldes mayores de audiencias y chancillerías; serán, por fin, los Corregidores, los regidores inclusive, todos aquellos "príncipes", en suma, de quienes pende, en sus respectivos escalones, la elección de los "ministros de justicia".

2 - Los "ministros de justicia"

¿ Quiénes pueden ser estos "ministros de justicia", blanco indirecto del sermón del agustino y centro de las graves cavilaciones de Guzmán ?

Su presentación es rotundamente negativa. Son globalmente "los malos" : gente condenable e innoble que, en cierto modo y según modalidades y niveles diversificados, alcanza cierta promoción social o descuella socialmente (50). Se compone este grupo social de unas personas de origen social bajo, incluso ínfimo. Al increparlas, Mateo Alemán, se vale de expresiones de claro cuño despectivo :

> *El hijo de nadie, que se levantó del polvo de la tierra, siendo vasija quebradiza, llena de agujeros, rota, sin capacidad que en ella cupiera cosa de algún momento... El otro, hijo de Pero Sastre [...] y el otro que robando...* (P. 278).

A idéntica conclusión conducen los ejemplos aducidos por Mateo Alemán en sus dos capítulos : son sucesivamente cuatro oficiales, de profesiones patentemente bajas y viles (51), unos criados de señores, unos escuderos y,

---

(49) Ob. cit., l. I, cap. 3, p. 28, §4.

(50) "Viendo a los malos por malos medios valer más [...]" (p. 281).

(51) Son un sastre, un tundidor de paños, un oficial de barbero motejado de "mocito de guitarra", un oficial calcetero (p. 270, 277-278). De sus oficios escribe Gutiérrez de los Ríos, valiéndose del texto de una ley, para demostrar contrastivamente la excelencia de las"artes de la pintura y dibujo" :

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

finalmente, otros individuos de actividades difícilmente clasificables, pero posiblemente de origen plebeyo pues los presenta Mateo Alemán como "gente miserable y pobre" (p. 271).

En resumidas cuentas, cabe situar inicialmente a este grupo social dentro del estamento plebeyo, comúnmente llamado vulgo. Compuesto de oficiales mecánicos (sector productivo), de miembros del sector parasitario (servidumbre del estamento nobiliario) y de ciudadanos de incierto arraigamiento sociológico y profesional, presenta unas características intelectuales y morales indiferenciadas, a la par que diferenciaciones sociológicas y económicas evidentes.

a) Oficiales mecánicos y servidumbre.

La primera categoría podría estar representada por esos "escuderos, criados y [...] oficiales de obra usada" con quienes topa Guzmán por las calles madrileñas reprochándoles el que anden bregando con unos "oficios" que en nada corresponden a sus competencias profesionales ni a su **status** social :

> *También [...] vía escuderos, criados y a oficiales de obra usada sacarlos de sus oficios para otros de*

> *Y otrosí, seyendo público y notorio que estos tales no viven por oficios de sastres, ni de pellegeros, ni carpinteros, ni pedreros, ni ferreros, ni tundidores, ni barberos, ni especieros, ni recatones, ni çapateros, ni usando de otros oficios baxos y viles, etc.*

Véanse también "las pragmáticas sobre el traer de la seda" en las que se dice lo siguiente acerca de los oficios : "Item mandamos que los oficiales menestrales de manos, sastres, çapateros, carpinteros, herreros, texedores, pellegeros, tundidores, curtidores, çurradores, esparteros, y especieros, y de otros oficios semejantes a éstos y más baxos, etc" (L.2, tit. 12, l. 7, *Nueva Recopilación*). Finalmente, una "provisión" real de Carlos Quinto firmada en Madrid a 30 de septiembre de 1552 traduce la misma visión ideológica. Véase *Noticia General para la estimación de las artes...*, Libro Tercero, cap. XVIII, pp. 203-210.

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

> *todo punto repugnantes como el calor del frío, y tan distantes a su calidad como el cielo de la tierra.* (P. 269)

Buena ilustración de esta situación, al parecer generalizada y bastante común, la hallamos en lo que a Guzmán le ocurre con "un oficial calcetero". Percatándose éste de que el "maltrapillo" que le va llevando los recados del Rastro en su espuerta sabe "leer [...] y mejor escribir", decide aprovechar la ocasión para que le enseñe "a hacer una firma". De la conversación que entre ambos se entabla, se colige que el "oficial" ese, por lo visto criado o allegado de una casa noble, es todo un ignorante que ni siquiera sabe leer ni escribir. El interés del caso no radica en el analfabetismo del sujeto, nada extraño ni escandaloso de por sí, sino en el que se le cometan, pese a ello, "negocios" con los que muy a duras penas pueda cumplir, si es que ya no los eche a perder sin remedio (pp. 277-278).

Harto comprensibles resultan el desdén, la extrañeza y reprobación con que se dirige Guzmán a los individuos de esta categoría, al verlos salir ocupados a negocios graves y de calidad :

> *Decíales yo desde mi lecho : "¿Dónde vais, hermanos, con esos oficios ?"*
>
> *Pues ¿no consideras, pobre de ti, que lo que llevas a cargo no lo entiendes ni es de tu profesión ?* (P. 270).

Llega a tanto la inconciencia de "tales personas" que, según Guzmán, sólo pudieran alegar la ganancia por motivo único de sus inconsideradas ocupaciones :

> *Y, si me oyeran, pudieran responder : "No sé, por Dios. Allá nos envían para que nos aprovechemos ganando cuatro reales".*(P. 270)

Más allá de la responsabilidad e identidad de quienes les dan rienda suelta para que se aprovechen a costa ajena, lo que llama la atención aquí es el salario cobrado : "cuatro reales". Esta cantidad, si es que se puede tomar al pie de la letra, suministraría un dato precioso para esclarecer la naturaleza de los oficios que esta gente

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

lleva entre manos. Según Jean-Marc Pelorson, un jurista nombrado juez de comisión por el rey y"chargé, en marge de ses fonctions ordinaires, d'un mandat spécial...; enquêter sur certains agissements de ministres royaux à la suite de plaintes..., effectuer certaines opérations fiscales, financières, etc..." (52) tenía por salario, a fines del siglo XVI, cuatro ducados al día. Esta suma (44 reales) es once veces superior a lo que señala Mateo Alemán si, es bueno repetirlo, se puede tomar al pie de la letra, esta cantidad que puede tener una significación menos precisa. Nada tienen que ver, desde luego, estas "comisiones" dadas a juristas con los "negocios" entregados a esa clase de gente sin letras censurada por el escritor. Unos ejemplos sacados de las *Actas de las Cortes de Castilla* proporcionan datos de interés. En una respuesta dada por el señor licenciado Laguna, miembro del Consejo de Hacienda, a los Procuradores de Cortes Don Martín de Porras y Gaspar de Bullón, que le habían consultado, el 19 de julio de 1593, "sobre la paga de lo que se anticipó de los millones", nos enteramos de que "hay corregidor que para sólo millones trae en su distrito treinta executores, con salario de quinientos maravedís cada día" (53). Con estos 15 reales, poco más o menos, ya nos aproximamos algo a nuestro caso concreto. En otro documento del Consejo de Hacienda —posterior de tres años—, en el cual se cifra la posición de su Presidente, el Señor Marqués de Poça, acerca del "papel" del Reino que trata de los "inconvenientes y daños que resultan de enviar jueces executores a la cobrança de las rentas reales", se puede leer :

> *[...] el engaño que en esto tienen los Procuradores de Cortes, resulta de que, por las receptorías que se despachan cada año para la cobranza de las rentas y servicios del Reyno, se cometen a los Corregidores como meros executores, y ellos son los que envían los executores con ocho reales de salario ca-*

(52) *Les letrados juristes castillans sous Philippe II. Recherches sur leur place dans la société, la culture et l'Etat*, Poitiers, 1980. Véase cap. VI : "Ressources, investissements, éléments du train de vie", p. 252.

(53) *Actas...*, tomo XII, p. 536.

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

da día a cobrar las rentas reales y servicios [...](54)

Así, unos jueces ejecutores, cobradores de las rentas reales directamente bajo la tutela de los Corregidores o nombrados por el mismo Consejo de Hacienda, son empleados que poco más o menos cobran un estipendio equivalente al de esos"[hijos] de nadie" satirizados por Guzmán. Se trata pues de empleos inferiores de la administración y de la justicia que caen entre manos de una gente menuda y vil, cuyo pintiparado reflejo encontramos en el propio Guzmán cuando, en Madrid, por "ochocientos maravedís de salario", a él también le ofrecen "una comisión [...] muy provechosa [...] con orden que fuese a hacer cierta cobranza por el Consejo de la Hacienda (t. II, p. 409). Esta primera categoría la constituyen, en definitiva, las capas ínfimas de ese mundillo que Jean-Marc Pelorson llamó en su tesis "le monde 'infra-letrado'" (55).

b) Los "entronizados"

Integran una segunda categoría individuos de más altos vuelos, por lo general "gente miserable y pobre" en los principios de su existencia. Ajenos al estamento nobiliario, no por eso dejan de emparejarse con los nobles, quienes se hacen cómplices de su descarada ascensión social, pues abandonando "el riguroso vos" con que justamente solían tratarles cuando pobres, no vacilan por interés en postrarse a sus pies, dándoles "lado y silla" :

> *Llamástelos ayer con tu criado, no dándoles más de un vos muy seco que aun apenas les cabía. Ya te envían hoy a llamar con un portero, y para tu negocio se lo suplicas, no cansándote de arrojarle mercedes, pidiéndole que te las haga.* (P. 269).

Aunque hijos de gente vil, se encaramaron de la noche a la mañana a alguna "dignidad", según se puede infe-

(54) Por una minuta rubricada por Hierónimo Gassol, puede comprobarse que este "papel" es del "veínte y dos de Marzo de mill y quinientos y noventa y séis". Véase *Actas...*, tomo XVI, pp. 400-405.

(55) Jean-Marc Pelorson, ob. cit., p. 79.

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

rir de la alusión al "portero" —oficial subalterno de justicia— y de la misma alegoría de la "luz" y de la "cera". Gracias a robos y tratos ilícitos granjearon hacienda suficiente como para poder pretender esta dignidad comprando tal vez grados universitarios (56) o cohechando a aquéllos que tienen mano en la provisión de oficios :

> *El otro, hijo de Pero Sastre, que porque su padre como pudo y supo, mal o bien, le dejó qué gastar, y el otro que robando tuvo qué dar y con qué cohechar, ya son honrados, hablan de bóveda y se meten en coro.* (P. 278).

Son éstos, en una palabra, los "entronizados", a quienes Mateo Alemán denuncia incesantemente en el *Guzmán de Alfarache* (57). Individuos cuya palanca para ascender en la sociedad es, ante todo, el dinero :

---

(56) Es realidad confirmada la importancia, en la época, de la riqueza en la obtención de los grados universitarios. Pensemos, por ejemplo, en la letrilla XVIII "Dineros son calidad"", escrita en 1601 por Góngora :

> *Todo se vende este día*
> *todo el dinero lo iguala*
> *la Corte vende su gala*
> *la guerra su valentía;*
> *hasta la sabiduría*
> *vende la Universidad :*
> *¡ verdad !*
>
> (Clásicos Castalia, *nº 101, pp. 93-97*)

(57) Se introduce varias veces este tema en la novela, por medio del mismo vocablo. Véanse, por ejemplo, las páginas 271, 279, 299, 332, 355 del tomo I de la editorial Cátedra. En el *San Antonio* también se satiriza a esa gente con el pretexto de criticar las peticiones de los hombres que "van ordenadas y escritas por mano de propia pasión y no de la razón" :

> *... vuelve atrás los ojos y verás cuántos que perecían de hambre y no alcanzaron en sus estudios para zapatos o en la guerra una camisa, o de viles y bajos principios comenzaron a granjear hacienda, que decían :*

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

Dime : ¿Quién les da la honra a los unos que a los otros quita ? El más o menos tener. (P. 279).

En realidad, ambas categorías las forman unos individuos a quienes aquejan idénticos defectos irredimibles. Son, ante todo, unos "idiotas", en el sentido amplio del vocablo : gente plebeya y falta de letras (58). De ahí se

---

"señor, y ¿ si me dieses qué poder dar y con qué vivir para servirte ?" Y después que se vieron en dignidades, abundancias y ricos, fue causa su prosperidad que se volviesen contra su Dios, alzándose con ello, administrando mal [...] (Libro Primero, fol. 79 r.).

Con el mismo vocabulario trata Fray Juan de Santa María de la misma problemática :

¿ Y qué mal es esse tan grande ? Positum stultum in dignitate sublima. *Un ignorante puesto en dignidad. [...] porque monstruo tan pestilencial no le parece a Salomón que puede caber debaxo de intención de nadie, ni es possible, de propósito, hazer cosa tan mala, sino que sucede, por yerro [...] Si es monstruo faltar pechos donde sobran hijos, también lo será dar hijos y súbditos a hombre que no tiene pechos, ni pecho, partes ni valor para governar. Algunos entienden esto de los Reyes y Príncipes que entronizan y levantan a lugares altos a hombres ignorantes y sin merecimientos.*

(Cap. XXVI, pp. 297-298).

(58) P. 275. Para Mateo Alemán los mismos bachilleres se merecen el mayor desprecio, como puede verse en estas líneas de su *Ortografía castellana :*

Díjome un medio bachiller, graduado de maestro (como si no uviese borlas de burlas, i se las pusiesen a los brutos, i muchos capirotes como de halcones, que traen ciegos a sus dueños) [...].

(Véase edición de José Rojas Garcidueñas, El Colegio de México, 1950, p. 55).

Esto puede explicar el tono despectivo con que Guzmán se dirige a "algún bachiller aquí vecino, y creo debe ser el oficial del barbero" (p. 270).

Conocido es por otra parte el sentido peyorativo de la palabra "bachiller" en su función adjetival.

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

infieren su crasa y casi congénita ignorancia, su inexperiencia y, por lo tanto su total incapacidad (59) para ejercer unos cargos que de suyo necesitan grandes méritos, dotes naturales y excelsas virtudes : discreción, templanza, madurez, cultura, rectitud, imparcialidad, honradez, etc.; en pocas palabras, "buenas obras", "costumbres", "celo" y "santidad" (p. 274). Todo lo contrario, al fin y al cabo, de lo que ellos mismos representan, pues no tienen ni una sola prenda de las necesarias o, si otrora las tuvieron, pronto se corrompieron una vez constituidos en oficios y dignidades (60). Pues el vicio mayor que todo lo cifra, animándoles en sus pretensiones, viene a ser la codicia insaciable que los inhabilita sin remedio para tales empleos (61).

Tan graves consideraciones, enderezadas todas ellas al bien común para remedio de una de las mayores "lesiones" del cuerpo enfermo de la República (61 bis), sólo tie-

(59) "¿Preguntáronte por ventura o tú contigo mismo has hecho escrutinio si te hallas capaz, con suficiencia, si lo podrías o sabrías hacer bien... ? [...] Y tú, que nunca has visto la mar ni conoces del arte del marear, ¿ quieres gobernarla y engolfarte donde no sabes ? [...] ¿ Y tú no ves que cuando lo vienes a entender o a pensar que lo entiendes, que es lo más cierto, ya lo tienes perdido, y al dueño dél con los días que has ocupado y disparates que has hecho ?" (Pp. 270-271).

(60) "Otras veces vuelves al suelo tus virtudes, inclínaste mal, porque derrites el oficio encima, robando, baratando, forzando, menospreciando al pobre su causa, tratándola con dilación y la del rico con instancia". (P. 275).

(61) "Estiman el oficio que hicieron luz : vanlo violentando por encorporarlo en sí, por esquilmarlo, por desnatarlo y aun desangrarlo [...]" (p. 275). En el Libro II, cap. V, fol. 133 v. del *San Antonio de Padua*, Mateo Alemán define la avaricia "como [...] pecado principal y cabeça de todos los otros".

(61 bis) Esta realidad que aquí evocamos ciñéndonos literalmente al texto alemaniano, la analiza J.M. Pelorson cuando estudia "Le monde 'infra-letrado' et ses étages" (pp. 79-82). Cabe destacar "(le) phénomène de dignification par la Cour" que, bajo Felipe III, afecta a los oficios de procuradores, notarios, escribanos e, incluso a cualquier empleo "même de simple écriture". Propágase esta misma tendencia,

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

ne, al parecer, muy escaso eco si se da crédito a la faci-

---

añade el autor, por las ciudades donde habia Audiencias y Chancillerías. Mateo Alemán refleja, pues, en su obra una realidad social bien precisa, y se entiende por qué gente baja y vil anhela alcanzar semejantes oficios. La problemática planteada por el escritor aparece claramente en las quejas de las Cortes :

> *Con verdad se puede asegurar que de tres partes de los hombres que tienen necesidad de tener oficios para sustentarse las dos son escribanos, y el mayor daño que hay en ello es que los más dellos son gente baja que los hemos conocido lacayos, cocheros, zapateros, albañiles y aun representantes, porque para ser escribanos no han menester más que tener 600 o 800 reales para un* ***fiat****, con que se examinan.* (Actas, *tomo 28, p. 188, 18 fev. 1612).*

Esta realidad que Jean-Marc Pelorson nos da a conocer, se denunciaba ya en 1594 (26 de agosto) en las Cortes en un Memorial sobre escribanos :

> *Alonso de Godoy dixo, que notorio es al Reyno los grandes excesos y maldades que en todos los lugares destos Reynos hazen los escriuanos [...]; y el principal daño de donde esto procede, es de hauer en estos reynos tanto número de escribanos reales, y ser por la mayor parte hombres de baja suerte y muy pobres.*

Los procuradores le suplican a su Magestad "ordene a los señores del consejo se abstengan de las gracias que cada año hacen en los **fiades** que dan" (tomo XIII, p. 329). Pero el problema no se limita a los escribanos; atañe también a "oficios" más altos como los regimientos. Ya encontramos prueba de ello, en 1566, petición L, de las Cortes de Madrid (p. 454); en las de Córdoba de 1570 (*Actas*, tomo 3, pp. 96-97); y, por fin, para no alargar la demostración, en las de Madrid de 1571, se plantea con acuidad el problema en el capítulo de Cortes *LXXIV* :

> *Otrosí dezimos, que de auerse prouеydo y passado los oficios de los lugares principales en estos reynos en mercaderes y sus hijos, y otras personas desta suerte y calidad han resultado y resultan muchos inconvenientes a la buena governación de los pueblos [...] A vuestra Magestad suplicamos mande que de aquí adelante a lo menos en las ciudades y villas que tienen voto en Cortes, no pueda ser regidor ni tener oficio con voto*

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

lidad con que usurpan estos "entronizados" oficios ajenos a su profesión y calidad, o sea a su estado. No deja de extrañar que "los potentados del mundo" y quienes tienen "a su cargo esta carga" de proveer los oficios públicos(62) favorezcan estas ascensiones sociales contra natura , quitándoselos al "dueño verdadero de la cosa" para darlos a "extraños" que, según Mateo Alemán, apenas "pudieran servir de criados y en oficios muy bajos" al mismo noble que a lo mejor los entronizó, o a ese otro que, paradójicamente, ya los reverencia una vez entronizados, cuando "antes no los estimara para acemileros" (p. 278). Conviene,pues, interrogarnos ahora sobre los motivos de tan perjudiciales promociones sociales.

B - *Las causas*

Dos causas esenciales sustentan todo el sistema de corrupción que parece dominar el acceso a los oficios públicos. Una, básica, la envidia o ambición, en todos avasalladora, nacida de una indiscreta insatisfacción por el lugar que, en la sociedad, le depara a uno la suerte, o más bien Dios; es engendradora de insanos odios, malquerencias y codicias experimentados por todos los ciudadanos en contra unos de otros, entre todos los estamentos y en todos los sectores de responsabilidades, de donde últimamente nacen desgobernadas ansias de medrar a costa ajena sean cuales fueren el precio y modos utilizados para conseguirlo :

> *[...] y, en realidad de verdad, lo que no es esto cuesta mucho trabajo y los que así no pasan son los*

> *en el ayuntamiento, ningún hombre que no sea hidalgo de sangre y limpio, ni ninguno que aya tenido tienda pública de trato y mercancía, vendiendo por menudo, ni a la vara, ni aya sido oficial mecánico, ni escrivano ni procurador, aunque tenga las qualidades dichas.* (Actas, *tomo 3, pp. 408-409).*

No cabe duda que Mateo Alemán se inscribe directamente en esta compleja realidad social.

(62) *San Antonio de Padua*, L. I, cap. XV, fol. 99 v.

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

> *que lo padecen y pagan, caminando con sobresaltos, contiendas y molestias, lisonjeando, idolatrando, ajustando por fuerza, encajando de maña, trayendo de los cabellos lo que ni se sufre ni llega ni se compadece; y cerrando los ojos a lo que importa ver, los tienen de lince para lo que se habian de cerrar, y que el útil no se pase; armando lazos, haciendo embelecos, desvelándose en cómo pasar adelante, poniendo trampas en que los otros caigan, porque se queden atrás.* (P.283)

Por estos "embelecos" y "trampas" de que suelen valerse los que por ser o seguir siendo honrados se desvelan, fácilmente se entiende por qué viene a ser la malicia la otra causa, a decir verdad más bien consecuencia o puntal de todo el corrompido edificio de la honra (p. 271 y 283).

Tres son los arcaduces que facilitan la perniciosa expansión de los "malos medios" de que se valen "los malos" para mejorar de estado : el interés, la afición, la pasión. De los poderosos acongojados por tan malas y bajas pasiones se aprovechan los indignos pretendientes a la honra, ganándoles el favor algunos, bailándoles la ganancia delante otros, saliendo todos, a fuer de mercaderes alzados, con provecho de la feria (p. 276, 278-279, 281).

1 - Favoritismo y nepotismo

Los que se valen del favor representan unos como privados de los poderosos que, por gozar de la calidad de "deudo, conocido, amigo, o [...] criado", se benefician de su largueza (p. 280). El oficial calcetero del capítulo cuarto, el astuto escudero que sabe sacar partido de las relaciones amistosas de "la señora doña Fulana" a quien da el brazo, son unos de tantos ejemplos significativos de una tendencia que seguramente alcanzaría dimensiones en extremo inquietantes. Ya en los mismos principios del reinado de Felipe II , el capítulo III de las Cortes de Madrid del año de 1563, pide "que los officios de letras no se den por favores" :

> *Otrosí, porque en los officios de letras muchas vezes se proveen personas que vienen a esta corte con los favores que buscan, y visitando a los presidentes y acompañándolos sin saber que tengan otros méritos ni calidades, suplicamos a V.M. que a los tales no se provean los officios sino que se procure*

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

> *de buscar personas que tengan las calidades que las leyes de vuestros reynos requieren, y que entiendan que los que procuraren los officios no se les han de proveer.* (63)

En 1571, otro capítulo de Cortes denuncia la impunidad de que gozan alcaldes y regidores condenados a privación o suspensión de oficios, gracias a las complicidades familiares de que pueden prevalerse en los Tribunales superiores :

> *Otrosí dezimos, que aunque en las residencias que se toman a los alcaldes y regidores y otros oficiales de los lugares esentados, aya condenaciones muy justas de privación o suspensión, no son de ningún efeto, porque como son sus parientes y amigos los que las han de seguir, con sola el apelación se quedan como antes estavan y buelven a ser reelegidos luego, y las partes, por temor desto, no les osan pedir ni demandar los agravios y sinrazones que les han hecho.*(64)

Al lado de este favoritismo a secas, cumplidamente denunciado en Actas de Cortes y tratados políticos coetáneos (65), aparece el nepotismo. Este cáncer, que Mateo

---

(63) *Actas...*, tomo I, capítulo LII, p. 333. El Rey o los que en los Consejos tienen sus veces se hacen los desentendidos, contestando "que en esto se ha tenido y tiene el cuydado que conviene, y se proveen personas que convienen a nuestro servicio y bien del reyno".

(64) *Actas...*, tomo III, petición XV, pp. 367-368. Otra vez viene el Rey con dilatorias para no zanjar el problema.

(65) *Actas...*, tomo XIII. 26 de agosto de 1594, Memorial sobre "los grandes excesos y maldades que en todos los lugares destos reynos hazen escriuanos". Por dicho Memorial se quejan los Procuradores del demasiado número de ellos y suplican a su Magestad "ordene a los señores del Consejo se abstengan de las gracias que cada año hazen en los fiades que dan [...]" (p. 329); Juan de Castilla y de Aguayo llama la atención de los regidores sobre un poderoso enemigo suyo que es "la obligación de los amigos y parientes" (ob. cit., l. II, cap. XV, fol. 77 r.); Fray Juan de Santa María, en fin, hace del rechazo del "favor y respetos humanos" en la selección de los hombres para los cargos, el criterio esencial para conocer al "buen Príncipe y [al] que no lo es" (ob. cit., cap. VIII, p. 89).

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

Alemán combate porque inficiona toda la República, también lo señala Castillo de Bobadilla (que aquí nos servirá de guía). Por su testimonio logramos comprobar cuán acertado resulta el diagnóstico alemaniano. Destaquemos en primer lugar que el que cunda la pestilencia desde arriba nos da idea de la gravedad de la situación :

> *Suelen los Presidentes y Electores de Oficios Públicos ser notados de elegir para ellos a sus deudos. Y no se puede negar que ay en ello muchos inconvenientes, porque la afición de la carne y sangre ciega para no examinar bien las calidades que han de tener para los tales oficios [...]. También a los mismos parientes de proveydos da el parentesco atrevimiento para hazer excessos en los oficios, y en los súbditos quita la esperança de poder quexarse dellos, [...].*(66)

Tan corriente sería esta perjudicial costumbre que nuestro Licenciado tan sólo puede concluir escribiendo que "en resolución, son de alabar mucho los Presidentes que no proveen a sus deudos en Corregimientos, pues en otras cosas pueden favorecerles". Tanto es ello así que el principal "fruto" que desea sacar de su "tratado" es "dissuadir y remediar el abuso que oy ay en la pretensión y provisión destos oficios", de donde se sacaría "muy crecido beneficio",

> *porque cierto es de lamentar el extremo a que ha llegado la ambición, que está llena la Corte de pretendientes de Corregimientos letrados, y de capa y espada, que doquiera que volvéys la cabeza tocáys con ellos que andan acá y allá, acompañando, importunando y haziendo mil sumisiones o, por mejor decir, echando redes y cebos como pescadores o venteros del favor para aver los oficios, olvidados de sus estudios, ausentes de sus casas, gastadas sus haziendas, y en ocasión de vicios y a peligro de sus almas.* (67)

(66) Ob. cit., cap. III, p. 34, §19.

(67) Ob. cit.,"De la pretensión de Corregimientos", p. 57, §66. No sólo pasa esto en cosas de administración y justicia, sino también en asuntos eclesiásticos. En *El Pasajero* de Suárez de Figueroa, el Doc-

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

Lo que pasa en la realidad es que se dan los puestos a los peores (68). ¿ Cómo extrañarse entonces de que los mismos corregidores, faltos de merecimientos, no estén puestos en "cátedras de pestilencia" y en riesgo de perderse usando de su oficio ? Desde luego, también ellos irán con el hilo de la gente, imitando a sus mayores, cuidándose mucho, por particulares intereses, de

> *acompañarse con tenientes idiotas que totalmente carecen de ciencia y de experiencia y de entendimiento; y esto porque son amigos o deudos o allegados [...].* (69)

Semejante violación de lo que rezan y mandan las leyes patrias de Partida y otras de la Recopilación (70) en materia de elección de tenientes, se dará con mayor evidencia cuando se trate de los demás oficiales del Corre-

---

tor en Teología encarece "la importancia de los estudios" y de "la facultad de Teología, por el seguro premio que suele alcanzar su eminencia en las oposiciones, así de cátedras como de dignidades"; pero, si bien es verdad que consigue algunos beneficios, cuando le da por pasar adelante "cuando las vacantes de mayores curatos ministraban ocasiones", ya es otro cantar. Escuchémosle :

> *Ha poco que me opuse a un beneficio de más consideración y utilidad que el mío. Hice para conseguirle la más sublime ostentación de estudios que alcancé ni pude, contra quien parece había de salir vana otra cualquier competencia; mas acudió de través un criado de cierto obispo y, sin haber abierto un libro en su vida, se lo llevó. (Ob. cit., pp. 110-111).*

(68) "De la pretensión de Corregimientos", ibídem : "Quanto más los pretendientes de estos oficios son faltos de merecimientos, tanto más arden en ambición y por ruegos y dádivas se juzgan ser más dignos. Y casi siempre éstos son preferidos a los buenos".

(69) Ibídem, cap. VI, p. 106, §33. Nótese que la elección de tenientes y alguaciles depende directamente del Corregidor.

(70) "En caso que el Corregidor no tenga noticia de los derechos, deve acompañarse con Tenientes que sean también enseñados en la ciencia legal, para que no govierne con la inorancia en el destruyr de la justicia, según las dichas leyes de Partida y otras de la Recopilación". (Ibídem, cap. VI, p. 101, §16).

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

gidor, alguaciles y subalternos. Por lo general, no deja de ser cosa corriente proveer estos puestos con los criados, según se conjetura de la siguiente advertencia :

> *Ante todas cosas deve considerar el Corregidor de no dar las varas de Alguazil a criados en pago de servicios, si en el tal criado no concurren méritos para ello, porque los cargos de justicia no se han de dar a trueco de servicios temporales particulares [...].* (71)

Los demás sectores sufren igual deterioración. Para no alargar la demostración, daremos un ejemplo de lo que pasa abajo, en las aldeas, con jueces y alguaciles. Fechado en 22 de febrero de 1593, un Memorial sobre "Repartimiento de puentes" encarece las "enormes molestias, vexaciones e insultos que estos juezes hazen en las aldeas, llevándoles doblado salario que monta el principal [...], comiendo ellos y sus cabalgaduras y aun criados que llevan, para autorizarse a costa de los concejos". Tampoco se les perdona a los alguaciles sus "robos" en contra de "los pobres labradores", ayudados en cometer sus agravios por los cobradores. La conclusión de los Procuradores no da lugar a muchas esperanzas :

> *[...] porque para los miserables no lo es [remedio] irse a quexar del tal alguazil al juez de donde manó, por ser lejos y perder sus haziendas, y no poder sin gran costa llevar sus testigos que digan los daños que les han hecho, y porque el irse a quexar a la misma parte que les hizo el daño, por ser criados y apaniaguados del juez los cobradores [...].* (72)

Suárez de Figueroa confirma lo mismo cuando, tras exculpar a "los sujetos dignísimos de toda recomendación" que asisten en los Tribunales Supremos, considera a los jueces de los tribunales inferiores nada menos que como "lobos con pieles de corderos". Por su culpa, sigue afirmando el escritor, "róbase con todo exceso en los tribuna-

(71) Ibídem, cap. XIII, p. 195, §6.

(72) *Actas de Cortes*, tomo XII, pp. 343-347.

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

les inferiores, y, en particular, por los esparcidos por ciudades y pueblos, distantes de los soberanos que los podrían castigar". Tantos agravios pueden imponerse porque los indiscretos se introducen por medio de la "pretensión". Al salir de la Corte el juez para dedicarse a su cargo, "siendo incapacísimo para todo, descubre ser sólo hábil en vicios, en hurtos, en excesos". Por qué se tuerce la vara que tan inflexible debería quedarse ?

> *¿ Procede bien a menudo [...] de crasa ignorancia de falsa presunción, de favor, de amistad; mas el encuentro más fuerte es el de interés [...].* (73)

Todos estos testimonios, aducidos para dar fe del importante papel desempeñado por el favoritismo en la promoción de los ignorantes a los puestos de responsabilidad, no hacen más que destacar cuánto se ciñe Mateo Alemán a la realidad social y política de su tiempo. En todo corresponde su creación literaria con las vivencias de sus contemporáneos. En cuanto al favor, baste recordar algunas

(73) Ob. cit., Alivio I, pp. 28-29; Alivio VI, pp. 195-202 . Allí se denuncia a todos los ministros inferiores (p. 196) y también se aclara el sentido satírico del pequeño cuadro que pinta Mateo Alemán al evocar a "un juez primerizo" : "Andaba pretendiendo, mansejón como toro en la vacada, y, en saliendo, pareció que le tiraron garrochas. [...] y con aquella hambre nunca se pensó ver harto..., etc."(pp.284-285). Cuántas similitudes con estas líneas de *El Pasajero* ! :

> *No hay furia tan tremenda como un juez primerizo, uno que desde el mendigado estudio se trasladó a la vanagloria del mando, a la ociosidad del gobierno, donde anhela por las bolsas de todos [...] sin Dios, sin ley ni miedo, mientras duran los tres años de su alcadía o tenientazgo . (Pp. 197-198).*

Para Mateo Alemán son estas perversiones sociales centro de sus preocupaciones y merecen grandísimo remedio. Bien quisiera él tener poder suficiente para que, poniendo el grito en el cielo, todos compartieran su indignación y celo, en vez de pasar por ello (según sugiere el escritor con la expresión "verdades muertas"), como si ya hiciera parte aquello de unos usos y costumbres con que todos desgraciadamente se conforman. (Ob. cit., p. 285).

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

reflexiones del largo soliloquio de Guzmán para asentar definitivamente el arraigamiento histórico de la novela y considerarla como acendrado reflejo de una problemática muy trabada con la más exigente razón de Estado :

> *Aquí verás, Guzmán, lo que es la honra, pues a éstos la dan. El hijo de nadie, que se levantó del polvo de la tierra, siendo vasija quebradiza, llena de agujeros, rota, sin capacidad que en ella cupiera cosa de algún momento, la remendó con trapos el favor, y con la soga del interés ya sacan agua con ella y parece de provecho.* (74)

2 - La codicia : concusión y prevaricación

Ahora bien; igual fidelidad a la realidad histórica se desprende cuando se mira la segunda columna que mantiene en pie el frágil y resquebrajado edificio de la honra: el interés. Lo que, por temor a "cometer alguna no pensada ofensa", sólo deja entrever con muchas cautelas, aprensiones y rodeos Mateo Alemán en el *Guzmán*, aparece al descubierto y sin miedo en el *San Antonio de Padua*. Aprovechando el episodio de la elección de San Antonio como predicador general de la Orden por San Francisco, Mateo Alemán ensancha su relato hacia las prácticas contemporáneas. Al considerar que San Francisco, para tan grave cargo, "no buscó de su linaje, ni de su tierra, ni aun de su nación, sino los que importavan para semejante ministerio", Mateo Alemán se extraña de que tan acertada actuación no halle aceptación en el Siglo y entre sus conciudadanos :

> *Todo tiene su misterio y en este lugar se ofrece*

(74) *G.A.*, p. 278. Es fácil rastrear que cuantos vienen a beneficiarse de un puesto, nunca ponen caudal de propios méritos. En los dos capítulos que estudiamos, muchas veces topamos con expresiones que encarecen esta afirmación. Nótese por ejemplo :"ya los ves, ya no los ves :tanto duran las mayas como mayo,tanto los favores como el favoreciente" (p.269);"[...]por dar ella la mano al personaje de quien te lo alcanzó, lo llevas" (p.270);[...] yéndote al infierno y llevando contigo a quien te lo dio" (ibídem);"Mas no es la culpa tuya, sino del que te lo encargó" (p.271);"y ellas no se quedan sin su paga [...] dejando juntamente al que las dio con infamia [...]" (p. 271); "salgo a negocios que me da Fulano,mi señor [...]"(p. 278); "[...]pero para el poderoso que se lo quita [...]" (p. 279); etc.

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

> *uno importantísimo, que por verlo mal praticado, van las cosas de mal en peor, y no se considera el daño dellas ni las amenazas del cielo contra los Príncipes y poderosos, que pervierten les provisiones; y les amonesta y enseña, como deven buscarse ministros, y cuáles an de ser. No los que ruegan que les den, sino los que no acetan, aun siendo rogados; no los que importunando çolicitan, sino los que huyen de ser hallados; tampoco a los que con favores quieren suplir sus deméritos, que ya se sabe quién son, por la diligencia que hazen. Menos a los deudos, amigos, o compatriotas, por quien la sangre y afición turba la justicia. No a los criados, para hazerles con ello pago de su servicio; ni a los conocidos, allegados y familiares en trato, que con dádivas, cohechos y regalos lo grangean : que todo es yrse con ellos passeando hasta el infierno sin sentir el camino [...] Dense a los que de justicia los merecen y se deven, que para con Dios no ay excusas, y conoce lo secreto del coraçón, y sabe los fines, porqué y para qué se haze. Lo que dizen es que se venden y se dan muchos oficios y ay pocos que sean suficientes para ellos...* (75)

Por lo tanto, de lo que se murmura en el *Guzmán de Alfarache*, "[haciendo] dello pública conversación", es que no se merecen los oficios, se dan o se venden al mejor postor. La concusión, la prevaricación todo lo arrollan. De ahí que Guzmán pueda presentar la honra como una mercancía, como esa "fruta nueva por madurar , que dando por ella excesivos precios, todos igualmente la compran"(p.268).

Echemos mano una vez más de la *Política para Corregidores...*, y veremos que del pretenderlos a venderlos poca distancia va. En efecto, la pretensión para conseguir el oficio dura y cuesta tanto que los mismos corregidores, cuan-

(75) *San Antonio de Padua*, ob. cit., l. I, cap. XV, fols. 98-99. Esta problemática de quiénes deben ser los elegidos surge también en Juan de Mariana, *La Dignidad real y la educación del Rey*, l. III, cap. IV : "De los honores y premios en general", edición y estudio preliminar de Luis Sánchez Agesta, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1981, pp. 300-308. También se trata en la obra de Fray Juan de Santa María, casi con los mismos vocablos.

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

do salen de la corte con él, van tan alcanzados que sólo piensan en recobrar su hacienda :

> *Es cosa cierta, según Juvenal, que quanto más crece el dinero, tanto se aumenta la codicia dél. Y assí el Corregidor, aunque más asista en el oficio, nunca se saciará [...]. Demás de que los pretendientes destos oficios que esperan en la Corte y anhelan a ellos quatro y cinco y más años, quando son proveydos van tan gastados y empeñados, que en otros tantos años que los gozan y disfrutan, no sólo procuran reparar y restaurar lo perdido, sino sacar también para poder pretender y esperar otro lustro y quinquenio.* (76)

De ahí que, no obstante el Decreto de los Señores del Consejo que les veda vender las varas de tenientes y alguaciles, sigan haciéndolo "con conciertos y dádivas secretamente", cometiéndose en este plan tan extremados abusos "en quitar y poner Teniente a cada paso, y las ventas, conciertos y malos tratos que tan rota y dissoluta e irremediablemente hazen muchos corregidores destos oficios", que llega a ser materia de Estado a finales del siglo XVI. Los mismos Procuradores (confiesa Bobadilla) "me consultaron sobre ello cómo a Letrado que soy de los Reynos para suplicar a su Magestad lo remediasse en Cortes" (77). A

---

(76) Ob. cit., cap. XVIII, p. 204, §17.

(77) El Decreto es del mes de abril de 1592; su tenor es el siguiente:

> *Los señores de su Magestad, aviendo tenido noticia que los Corregidores de las Ciudades y villas de sus Reynos, han vendido las varas de los Tenientes y Alguaziles, consultado con su Magestad, dixeron que mandavan y mandaron que de aquí en adelante no puedan llevar dineros dados ni prestados, ni por vía de prenda, ni fiança directa ni indirecta, ni por interposita persona, ni otra dádiva ni cosa alguna excepto las décimas de las execuciones y de las partes donde uvieren costumbre de llevarlas los Corregidores, so pena de privación de los oficios que les uvieren dado y de quedar inhábiles perpetuamente para cualquier oficio real [...]. (Ibíd., libro I, cap. XIV, p. 250, § 33).*

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

pesar, sin embargo, de las advertencias que se les hacen, los corregidores no dudan, siempre por los mismos motivos del medro, en acrecentar de modo irresponsable "el número de los oficiales de justicia" (78), conchabándose con ellos y sirviéndoles de tapadera incluso, para que puedan cometer sus agravios a mansalva, con tal que ellos también hagan su agosto :

> *Se condena [el Corregidor] por las dádivas y derechos demasiados recebidos por los escrivanos, procuradores y alguaziles, aunque digan los Corregidores que no lo supieron, porque éstos de ordinario son truxamanes y proxenetas y terceras y manos de los Corregidores para las extorsiones, conciertos y baraterías que hazen y perpetran...* (79)

Bobadilla aboga a favor de la siguiente solución :

> *Un remedio hallava yo [...] y es que assí como el rey nombra los Corregidores nombrasse también los Tenientes, y les diesse título, y mandasse dar algún competente salario, y desta suerte auría muchos letrados experimentados y de valor que sirviessen los dichos oficios y se honrassen con ellos, y se podría bien dar orden como se compadeciessen y sustentassen el Corregidor y su Teniente, con que el Corregidor entendiesse en la governación del cabildo y de su República y guardasse los capítulos de Corregidores, y el Teniente se ocupasse en la administración de la justicia y se acudiessen el uno y el otro con el favor y consejo [...]. Y assí el Teniente cuydaría en hazer bien su oficio y dar buena cuenta dél, más que en agradar a su Corregidor porque no haziendo su voluntad no le quite la vara [...]. (L. I, cap. XVI, p. 2, § 50).*

(78) "El buen Corregidor acertaría más y sería más preciado si [...] refrenasse la muchedumbre que contra provisiones reales y costumbres de los pueblos eligen y crían cada día, con daño de los súbditos y de los otros alguaziles y de su conciencia, los ruegos de quien se los encaminan, o los contratos de quien les compran los oficios". (Ibíd., l. I, cap. XIII, p. 198, §1).

(79) Ibíd., "De la limpieza que ha de tomar el Corregidor para no recebir dádivas y de la pena del que las da y del que las recibe", l. II, cap. XI, p. 469, §65.

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

Favor y dinero, prevaricación y concusión aparecen pues como corrientes entre los grandes responsables de la administración y la justicia, que se valen para ello de cargos que en España están excluidos, en principio, de cualquier venalidad; fácil será imaginar, entonces, cuán enseñoreada estaría la corrupción en los oficios vendibles, como los regimientos, escribanías, etc., cuya venta impulsaba la Corona para recoger el dinero suficiente al desarrollo de su política (80). Hasta tal punto que encuentra plena justificación la honda y escueta sentencia de Suárez de Figueroa :

> *Lo vendible admite en su juridición todos sujetos, sin que halle repulsa el dinero en cualquier compra.* (81)

Larga digresión hemos hecho, opinarán algunos, considerando a lo mejor que aquello más es doctrina de historiador que de crítico literario. Aunque al buen callar llaman santo, decirles pudiéramos —siguiendo en ello el estilo alemaniano— que no es de maravillar, "que la necesidad adonde acudimos era grande" (p. 277). Nadie hasta ahora, en efecto, se había ceñido bastante al texto alemaniano para tratar de ver cómo, a través de estas consideraciones "contra las vanas honras", Mateo Alemán procede en realidad a un amplio análisis crítico de toda la sociedad, y **más peculiarmente en esta parte**, de la administración y la justicia en todos sus escalones (82). La revelación de

---

(80) Véase *Aspects de la critique sociale dans la Première Partie du "Guzmán de Alfarache"...*, ob. cit., pp. 17-37. Son imprescindibles para toda esta temática las tesis de Jean-Marc Pelorson (ya citada) y de Janine Fayard, *Les membres du Conseil de Castille à l'époque moderne (1621-1746)*, col. Mémoires et Documents, XXVI, Genève-Paris, Librairie Droz, 1979. Véase más particularmente pp. 180-219 y 362-364.

(81) *El Pasajero*, "Alivio VI", p. 199. La sentencia se aclara más adelante cuando el escritor pide que se remedien los agravios nacidos de la venta de tales oficios : "A los regimientos, pues, ya que son oficios vendibles, debrían sólo ser admitidos hombres beneméritos, prevenidos, sagaces, no sujetos baladíes, sin talento, sin presencia, sin discreción". (Ibíd., p. 205).

(82) Por lo visto, no andaba tan descaminada la crítica positivista

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

los dañados procesos psicológicos y sociales —ambición y codicia, corrupción y valorización de la incapacidad— que arrastran a todo el cuerpo social hacia una generalizada perversión de los valores ético-políticos, le permite a Mateo Alemán exponer preocupaciones sociales, socio-económicas y políticas de gran trascendencia. Dista mucho de encerrarse en una posición negativista o nihilista del mundo (83). Su aguda conciencia de las irreparables y, por lo tanto, inaceptables consecuencias de tan pernicioso sistema social, le mueve a desentrañarlas para subsanarlas. Para ello, aboga a favor de unos nuevos valores éticos que permitan el nacimiento de "[aquel] hombre perfeto" por el que anhela (84) y de relaciones sociales renovadas, en cuyo auge estribe una estructura económica y social necesaria, racional y justamente jerarquizada que refleje esta honda y total renovación moral y política. Son estas ideas las que ahora vamos a analizar para rematar nuestro estudio con el fin de aproximarnos prudentemente a la visión del mundo de Mateo Alemán.

C - *Las consecuencias*

1 - Ostracismo y discriminación social

La realidad que acabamos de evocar se define por una fundamental injusticia. Significa en primer lugar la privación de oficios y cargos públicos para unos individuos

---

del siglo XIX cuando veía en el *Guzmán de Alfarache* una crítica de la sociedad. Radicaba su falla en haberlo reducido a eso, sistematizando el enfoque.

(83) Aludimos aquí a toda una serie de críticos que lo han afirmado incesantemente, fundándose erróneamente en el presunto pesimismo del autor. Pensamos en especial en Américo Castro, *Hacia Cervantes*, Madrid, Taurus, 1957, pp. 10-25; 118-142. Véase nuestro trabajo inédito : *Mateo Alemán, l'homme et l'oeuvre : regards sur la critique alemanienne; positions et propositions.*

(84) "Yo también he ido tras de mi pensamiento, sin pensar parar en el mundo. Mas, como el fin que llevo es fabricar un hombre perfecto, siempre que hallo piedras para el edificio, las voy amontonando. Son mi centro aquestas ocasiones y camino con ellas a él" (Segunda Parte, l. I, cap. VII, p. 114). Nótese de paso el hondo sentido dado al papel que desempeñan las digresiones en la novela.

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

que legítimamente pudieran pretenderlos y ejercitarlos; no se distribuyen las honras y premios a quienes los tienen merecidos. Lamenta Mateo Alemán esta situación y la denuncia con vigor, al rematar la primera parte del soliloquio de Guzmán (cap. IV, p. 281) con un juicio crítico que plantea el problema "de tantos méritos tan mal galardonados" y su inmediato resultado : la presencia en el cuerpo social de un grupo discriminado representado por aquellos "buenos [que] con su bondad [están] excluidos y desechados".

a) Defensa de la clase media nobiliaria

¿ Quiénes serán estos "buenos", víctimas del ostracismo de unas élites depravadas ? Encuéntranse unas primeras aclaraciones al principio del soliloquio de Guzmán, cuando éste medita sobre el proceso de ascensión e integración social de plebeyos a las capas nobiliarias. Allí opone Mateo Alemán dos tipos de nobleza :

> *Mira cuántos buenos están arrinconados, cuántos hábitos de Santiago, Calatrava y Alcántara cosidos con hilo blanco y otros muchos de la envejecida nobleza de Laín Calvo y Nuño Rasura tropellados. (P. 278)*

La alusión a las prestigiosas Órdenes Militares no sirve para ensalzar la calidad de sus hábitos, que garantizaban en la época —según dice Domínguez Ortiz— "un certificado de noble ascendencia y pureza de sangre" (85), sino para hacer constar el poco crédito y valor que ya se les puede atribuir a unos títulos envilecidos y desvalorizados por alcanzarse por medios condenables (86). A *contrario*

(85) Antonio Domínguez Ortiz, *Las clases privilegiadas en la España del Antiguo Régimen*, Madrid, Ediciones Istmo, 1973. Véase cap. 1 : "Composición del estado noble", p. 63.

(86) Suárez de Figueroa se hace eco en *El Pasajero* de esta desvalorización del hábito : "Acuérdome en mi niñez asombraba a un lugar entero ver entrar por el un hábito de las tres órdenes, Santiago, Alcántara y Calatrava. Los aldeanos, en particular, casi se daban golpes en los pechos en viendo pasar el señor comendador. Ya cesa admiración semejante, por haber muchos, y no pocos, pobres". (Ob. cit., p. 331). Con todo eso, no dejan de ser apetecidos estos títulos; en general, y en el texto de Mateo Alemán en particular, llegan a simbolizar el afán de honra

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

Alemán toma la defensa de una nobleza de letras, que entronca con la más rancia aristocracia castellana de raigambre intelectual y excelsa integridad moral. Esta filiación es menos sorprendente de lo que parece : la encontramos formulada también en el libro ya citado de Juan de Castilla y de Aguayo, en el capítulo XXXVIII, "en que se trata de la ventaja que en estimación y honra hazen los caualleros que están en su república bien quistos y amados de todos por su virtud y Christianidad, a los que por sus vicios son aborrecidos"; allí alaba el autor a los "caualleros" virtuosos, valiéndose de la comparación siguiente :

> *[...] todos se quieren hazer lenguas para loarlo, porque el uno dirá que en la llaneza y buen comedimiento que tiene se le cognoce bien la sangre de donde desciende, y aunque sea el cauallero más particular de la tierra, lo querrían subir par del cielo y hallarán que es nieto de Layn Calvo y del Conde Fernán Gonçales.* (Fol. 182 r.)

Lo interesante es que Mateo Alemán, con tal argumentación, se hace defensor del noble, más exactamente de la clase media nobiliaria. En el capítulo tercero, presenta positivamente a un "hidalgo de muy buen juicio y parte" (p. 270), con dotes naturales y suficiente discreción para "acometer" esos "negocios graves y de calidad" que los viles ignorantes echan a perder. Lejos de confrontarnos con la tradicional visión satírica del hidalgo pobre, Mateo Alemán rehabilita al hidalgo, valorizándolo en su sentido genérico de noble, castizo y de antiguo linaje. El hidalgo puede legítimamente pretender un "oficio" o una "dignidad" y tendría derecho a gozarlos (87). En el capítulo si-

---

que abrasa a toda la sociedad. Así se nota en el mismo texto de Figueroa pues,a continuación del texto citado, no vacila en aconsejarle a Isidro —ese platero que aspira a ser caballero—:"Bien será, para crecer vuestra reputación, que, aunque sea prestándoles algunos dineros, os hagáis amigo de dos o tres destos".(Ibíd.).

(87) Es interesante notar que incluso cuando pone en escena al tradicional hidalgo pobre, no vacila en defenderlo. Así ocurre en el libro II, cap. 3 del *San Antonio*, cuando lo evoca acorralado por unos viles murmuradores :

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

guiente (IV, p. 279), Alemán profesa la misma opinión, especificando y ampliando el mismo punto de vista :

> *Dime más : [...] ¿ Y cómo queda el hombre discreto, noble, virtuoso, de claros principios, de juicio sosegado, cursado en materias, dueño verdadero de la cosa, que, dejándole sin ella, se queda pobre, arrinconado, afligido y, por ventura, necesitado a hacer lo que no era suyo, por no incurrir en otra cosa peor ?*

De la evocación del "hidalgo", víctima de un sistema social hostil, pasamos naturalmente a la del "noble". El empleo de esta palabra en forma adjetival no impide su interpretación en sentido moral y social a la vez, lo que confirma la expresión "de claros principios", que a continuación se le añade. De ella se desprende el significado sociológico (de ilustre origen) y con este valor social, vuelve a aparecer el vocablo "principio" en otras obras de Mateo Alemán. Véase, por ejemplo, el Libro II, capítulo tercero del *San Antonio de Padua*; allí vitupera Mateo Alemán de modo significativo al "usurero y ladrón", porque atrevidamente apelan al orden y voluntad divinos para justificar "el estado que [tienen]", cuando harto sabido es que se hicieron con él perpetrando robos y agravios para medrar :

> *El usurero y ladrón sabrán volber por lo que les toca, que leyes hallarán a su parecer con que se defiendan y veredas por donde podrán escabullirse diziendo [...] que también él [Dios] manda que no faltemos a*

> *Dime, ¿para qué son todas aquellas sillas en que os assentáis a la puerta de la calle, que me parecen las tablillas en los mesones, que dizen aquí se trata de vidas agenas [...]? O, que aquesso no es murmuración, porque si aquel es pobre, ¿qué importa que allí se diga ? Si no levantamos a nadie testimonio ¿en qué le ofendemos ? En mucho se le agravia [...]. Demás de que, porque tú y otros cuatro vagabundos como tu estáis como portazgueros para cobrar de todos el passaje, no puede con libertad atravesar por allí el pobre hidalgo que lleva el çapato roto y la capa raída, y para yr a su negocio va buscando callejas y rodeos y no le vale. (Fol. 117 r.)*

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

> *nuestra reputación y crédito, ni nos dexemos caer del punto en que fue su voluntad ponernos [...] ¿Por qué dizes que te puso Dios en el estado que tienes, aviendo nacido humilde, pobre, de padres iguales a ti, o de otro menor principio, y tú lo hiziste de linaje, levantando tu punto y derribando dél a los que justificadamente lo tenían ? (Fol. 119 r. y v.)*

Este grupo de personas venidas a menos, derribadas de su legítimo estado por unos individuos enriquecidos que razonablemente pueden asimilarse a esos "entronizados" satirizados por Guzmán, estará compuesto en gran parte por la muchedumbre de los que pertenecen a "la envejecida nobleza de Laín Calvo y Nuño Rasura". De modo que, tanto en el *Guzmán* como en el *San Antonio* (que no pocas veces permite precisar ciertos aspectos del pensamiento del escritor apenas esbozados en su gran novela), se confirma la legitimidad de un orden social jerarquizado, reflejo de un orden natural y divino, en el que desempeña papel innegable el linaje. Pero en seguida hay que añadir esta precisión : siempre que esté adornado de las calidades morales e intelectuales que lo funden en razon y ensalcen su lustre. Estas prendas son la inteligencia, la ponderación y madurez intelectual, la competencia profesional y la nobleza moral. ¿ No será el mismo padre de San Antonio un dechado de esta categoría social de la clase media nobiliaria ? ¿ Cómo descartar tal hipótesis si Martín de Bullones cumple con todos los requisitos necesarios ? A nivel social los padres del santo son "limpios, hijosdalgo en linaje, nobles en condición, virtudes y trato"; a nivel personal, es el padre "criado del Rey de Portugal, ministro de su hazienda", conocido por su "bondad" y "senzillés", víctima (por su misma honradez)de la malquerencia de los demás oficiales, sus colegas. ¿ No lo presenta Mateo Alemán como un "pobre [y] aflixido hidalgo" a quien solo el auxilio divino preserva de la cárcel ? (88)

b) ¿ Defensa del hombre "bueno" mediano ?

Sin tratar de reducir la posición de Mateo Alemán a partir de un extracto necesariamente limitado, es preci-

(88) Lib. I, cap. VI, fol. 132 v., lib. II, cap. XV, fols. 168 v.-169 r. y v.

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

ciso volver a nuestra anterior cita de la página 278 del *Guzmán*, para enriquecer y matizar lo hasta aquí apuntado. Cuando Mateo Alemán destaca las calidades intelectuales y virtudes morales que tienen en sumo grado los excluidos de las honras, puede que también se perfile otro grupo social que ya sería el de la nobleza media. Abarcaría esta nueva categoría a los que él llama los "buenos... arrinconados". Con esta terminología el autor no define su situación en el cuerpo social y los agravios que sufren del mismo modo que para los nobles. Si a los nobles se "les atropella" o sea se les derriba del puesto que tenían, desestimándolos con temeridad (según aclara el *Diccionario de Autoridades*), a los "buenos" discretos y virtuosos —a lo mejor inferiores socialmente— se les priva o despoja de un "oficio" o ministerio al que pudieran pretender y con que podrían mantenerse con decencia. Con esta prudente y precisa elección de los vocablos, ¿ no estará sugiriendo Mateo Alemán que estamos con estos "buenos" en presencia de una categoría de personas que, aunque no sean nobles socialmente, merecen ver reconocidas sus capacidades humanas y posibilitada su ascensión en la escala social ? O sea una categoría de ciudadanos cultos y moralmente irreprochables que podría insertarse dentro de los medianos y configurar con la clase media nobiliaria (y tal vez otras entidades sociales que de momento no hemos deslindado) una posible y selecta "medianía".

Sea lo que fuere, importa destacar que Mateo Alemán adopta ante ambas idéntica actitud mental. Estima injustificable su destierro de los puestos de responsabilidad; le resultan intolerables el arrinconamiento que se les impone y la discriminación social que sufren; lamenta, en resumidas cuentas, el menoscabo de su **status** social, la quiebra material y económica que conlleva, la vergonzante humillación en que están de dedicarse a trabajos que desdicen de su calidad y de sus capacidades, el desdoro permanente, al fin y al cabo, en que viven. De ello son responsables estos "poderosos", representantes de unas élites depravadas, que, al "violentar" la justicia distributiva, la sacan de su "curso" y pervierten sus finalidades eminentemente políticas. Más allá de la sátira de los perjuicios morales y materiales que padecen unas categorías sociales injustamente excluidas de los honores, y más allá de un alegato en favor suyo, revela aquí Mateo Alemán un gran cometido : destacar el "daño universal" que sufre la República por culpa de una inadmisible subversión del

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

orden social (89) que, a su vez, redunda en perjuicio de sus valores éticos.

2 - Perversión de los valores éticos y subversión del orden social

Juan Botero, al tratar en su *Libro Primero de la Razón de Estado* "de la justicia entre el Rey y el vasallo", escribe las siguientes razones :

> *Assí mismo toca a esta parte de la justicia la proporcionada distribución de los emolumentos y de las honras, contrapessando las cargas con el provecho y descargando los trabajos con las honras, porque adonde los trabajos y seruicios son gratificados es necessario que se leuante la virtud y florezca el valor porque todos dessean y procuran comodidad y reputación (los baxos el cómodo los grandes la reputación) y lo procuran por aquellos medios que conocen que pueden más con el Rey, con la virtud sí ven que es virtuoso, con vestidos sí ven que es pomposo, con dineros si es auaro, y no ay cosa más perjudicial, para un Rey que dar los grados y oficios por fauor, porque demás de que se haze agrauio a la virtud, viendo los valerosos que se haze más cuenta de los indignos , se apartan de su seruicio [...]* (Fol. 18 r. y v.)

Este texto se dirige esencialmente al Rey como a persona en quien (según profesa Aristóteles) está o debe estar la justicia distributiva "como en señor a quien toca propiamente [el] repartimiento y comunicación [de] los bienes exteriores" (90); permite calar en la lógica interna del capítulo IV, manifestando la solidaridad estética que presenta su tercer movimiento con los capítulos anteriores (el capítulo III e incluso los dos primeros referentes a la materia de la honra) y evidenciando su hondo alcance ideológico.

En su exhortación a que se distribuyan las honras

(89) Recuérdese la expresión empleada por el escritor : "un trueco tan desproporcionado" (p. 268).

(90) Fray Juan de Santa María, ob. cit., cap. XXII, pp. 245-246.

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

conforme sean los merecimientos pone de relieve Juan Botero, en efecto, el florecimiento y auge de las virtudes que entrañaría semejante acatamiento de la justicia. Juan de Mariana, por su parte, encarece la "hermosa emulación" que nacería entre los ciudadanos si el príncipe manifestase "con hechos que nada vale tanto ante él como el esplendor de la justicia y la excelencia del alma en el cultivo de las virtudes" (91) y da a entender *a contrario* (igual que Botero), cuánto padecería el cultivo de las virtudes si se honrasen a los hombres corrompidos :

> *Si se confieren magistraturas a hombres corrompidos, padecerá el cultivo de las virtudes y será mucho menor el número de los ciudadanos honrados. [...] Y si no se excita a los hombres con la esperanza de premios y honores, es muy fácil que se sientan atraídos por los dulces placeres de los vicios y experimentemos gran multitud de males, sobre todo teniendo en cuenta que la imitación de los vicios se considera como una especie de obsequio, ya sea éste la lujuria, ya el deseo de oro, ya adolezcan de cualquier otro vicio". (Ibíd., pp. 292-298)*

Basta relacionar estos juicios de tratadistas de la razón de Estado con aquel "todos roban, todos mienten, todos trampean" —clamado por Guzmán al final del capítulo IV, desde la cumbre de su nueva sabiduría de hombre escarmentado y lúcido—, para comprender el alcance de esta compendiosa sentencia, que tantos críticos se empeñaron en desconectar de su contexto para mejor interpretarla de modo ahistórico. Vivificada por las vivas corrientes de la historia,resulta ser la clara denuncia de la vil y perjudicial emulación hacia los vicios de ciertas categorías de ciudadanos : confrontados éstos con una sociedad en que se hallan pisoteados la justicia y cuantos valores a ella atañen, sólo les queda la ambición y el afán de medrar a viva quien vence, con la veneración de un nuevo dios —el dinero— y el despeñadero de unas corrupciones que forzosamente han de estragar todas las costumbres y asolar a toda la República.

(91) "Así estimulará una hermosa emulación entre los ciudadanos, en la que todos los estamentos compitan en exceder a los demás", Juan de Mariana, ob. cit., pp. 302-303.

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

No constituye, pues, ninguna ruptura el paso, al final del capítulo IV, a una más general "sátira de oficios", a partir de la frase "Acordábaseme lo que en las cosas domésticas costaba un criado bellaco..." (p. 283). Para entenderla correctamente se hace imprescindible volver al principio del capítulo III : allí Guzmán, aludiendo significativamente a un "trabajador" que "[compra] media libra de cerezas tempranas [...] por lo que le costaran dos panes para sustentar sus hijos y mujer", compara la honra a una mercancía, lamentando que todos puedan comprarla :

> *[...] dando por ella excesivos precios, todos igualmente la compran, desde el que puede hasta el que no es bien que pueda.[...] Cómpranla al fin y comen della sin límite ni moderación, que nunca se hartan de comerla ni de comprarla. (P. 268)*

El autor no sólo toma una posición clara en contra de unas categorías sociales a las que se debería prohibir el acceso a las honras. Insiste en que todos los hombres, a más de comprar las honras, se sustentan con ellas sin moderación. La honra es una mercancía de la que se saca provecho : es una palanca apetecible para vivir con holganza y desahogo.

Consiguiéndose así con favores y sobre todo dineros los oficios y dignidades en que el mundo ha puesto la mayor parte de la honra que tiene, ¿ qué mucho que los más, "cerrando los ojos a lo que importa ver, los [tengan] de lince para lo que se habían de cerrar y que el útil no se pase; armando lazos, haciendo embelecos desvelándose en cómo pasar adelante, poniendo trampas en que los otros caigan, porque se queden atrás ?" (p. 283) ¿ Cómo extrañarse de que se ande tras los bienes temporales sin que en su vida se harten de ellos los hombres ? Conviene precisar, sin embargo, que no todos indiferenciadamente roban, mienten, ni trampean. En primer lugar porque Mateo Alemán sólo satiriza en estas páginas 283-286 a unas categorías sociales y unos oficios precisos : a los criados de los nobles, a los profesionales de los abastos (carniceros, tenderos, verduleras, etc.), a los ministros subalternos y medianos de justicia (escribanos, procuradores, letrados, jueces), a los médicos y boticarios, y, en bloque a todos los oficiales mecánicos. En segundo lugar, porque, si a toda esta gente, por lo general plebeya, se le reprocha globalmente

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

el que, guiada sólo por el interés (92) no cumpla verdaderamente con las obligaciones materiales y morales inherentes a su profesión, sólo a los oficiales mecánicos en particular se les achacan los robos, las mentiras, las trampas. El pronombre "Todos", a ellos se aplica en primer lugar. No es que Mateo Alemán desprecie sistemáticamente a los oficiales mecánicos como lo hará un Quevedo (93), pero no ignora que los más no son de fiar, que encarecen los obras y, por añadidura, de ello se vanaglorian. No desempeñan a conciencia el papel que les ha tocado en la sociedad :

> *Vamos por los oficios. Considera el de un sastre [...] un albañir, un herrero, un carpintero y otro cualquier oficial, sin que alguno se reserve. Todos roban, todos mienten, todos trampean; ninguno cumple con lo que debe, y es lo peor que se precian dello.* (P. 285)

Sería inexacto negar, empero, el indudable valor generalizante del giro estilístico utilizado por Mateo Alemán para redactar esta última frase. La impresión universal que de todo este panorama se desprende es la de una generalizada falsedad que cunde por todo el ámbito madrileño y, más allá de él, por todo el reino castellano a fines del siglo XVI:

> *Si salíamos por las calles, donde quiera que ponía la mira, todo lo vía de menos quilates, falto de ley, falso [...].* (P. 284)

Pero dista mucho esto de limitarse a un mero tópico literario. Por detrás se perfila la grave situación socioeconómica y política que conoce España por aquellos años, como lo sugiere el propio Mateo Alemán con su :"Es cuento

(92) Se advierte fácilmente en el escribano "cohechado", el letrado "amigo de trampear [...] porque come dello", el juez primerizo hambriento de los bienes ajenos, el sastre que "hurta", sin descartar al boticario y médico que piensan más en la bolsa del enfermo que en devolverle la salud.

(93) Recuérdese el retrato aventajado de Bonifacio, el oficial batihoja, que "de ordinario [asiste] en la tienda ocupado en el beneficio de su hacienda" (t. II, p. 280).

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

largo tratar desto". El juicio terminal —"Todo anda revuelto, todo apriesa, todo marañado. No hallarás hombre con hombre, todos andamos en asechanzas los unos de los otros"— y el emblema de la araña y la culebra que lo remata, se aplican globalmente a todo el cuadro que sobre la honra se ha pintado, cifra a su vez toda la visión alemaniana del mundo. Remiten a una crisis generalizada de los antiguos valores (nobleza, honra, moralidad y honradez, acatamiento a las leyes y jerarquías sociales), que crea en la mente del autor (y de otros pensadores y literatos conscientes y lúcidos) ese azaroso sentimiento de exacerbado individualismo, de ausencia de solidaridad entre hombres y estamentos, de inestabilidad social, de subversión, al fin y al cabo, de todos los valores éticos y del mismo orden social (94).

*
* *

Frente a este cuadro tan desolador de tantos factores de desintegración social, parece imposible no llegar a la conclusión de cierto pesimismo alemaniano. Pero éste no es tan excepcional (95), exacerbado, ni absoluto como

(94) Véase sobre este tema el análisis que presenta Robert Jammes en *Etudes sur l'oeuvre poétique de Don Luis de Góngora y Argote*, Bordeaux, 1967, pp. 82-94.

(95) Véase Suárez de Figueroa, ob. cit., "Alivio IV", p. 132. Aparece constantemente esta visión "pesimista" o más bien "realista" en la obra magna del tratadista Juan de Mariana. En el libro III, cap. 1, p. 277 de la obra *La Dignidad Real y la Educación del Rey*, ya citada, subraya que "ahora [...] nuestras costumbres están dominadas por las ambiciones y la ligereza [...]". Más adelante, en el capítulo 3, p.296, desconfía de que cuantos tienen el poder del Rey puedan ser honrados y buenos,"estragadas como están las costumbres y abundando los hombres corrompidos".

Fray Juan de Santa María, que escribe en 1615, juzga los tiempos en que le ha tocado vivir como "unos tiempos peligrosos (que son en todo y por todo los nuestros) en que los hombres [se aman] a sí mismos tan solamente, no a Dios ni al próximo, no a la justicia ni al bien común, sino cada qual a su particular" (ob. cit., cap. XXVIII, p. 366). No por eso dejan los dos tratadistas de proponer remedios y arbitrios para mejorar el estado del reino, antes por lo contrario.

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

lo repitió a menudo la crítica. Lo que sí conviene destacar es su carácter **relativo**, rasgo específico nacido de su relación múltiple con las circunstancias históricas que lo generaron. Lejos de que "l'attitude négative et pessimiste d'Alemán" se ponga directamente "au service d'une positive transcendance" (96), importa subrayar cómo se endereza ante todo a una universal reformación del hombre y de la sociedad, de cuyo éxito pende su salvación moral y transcendental. Es a este eslabón "terrenal y humano" —tan frecuentemente ocultado— al que tratamos de devolver su merecida importancia.

Quizá no sea inútil, a la hora de concluir, presentar esquemáticamente los grandes principios informadores de esta "universal reformación".

De modo general, puede entresacarse de la predicación del agustino, y de algunos juicios emitidos por Mateo Alemán en los dos capítulos estudiados, una enseñanza vital que se dirige a los tres estamentos que forman el cuerpo místico de la República : el plebeyo, el eclesiástico, el nobiliario.

A los príncipes y poderosos se les dicta, para que no se queden "con infamia, detracción y obligación" (p.271), que sean modelo de honradez, tengan rectitud de costumbres, sean grandes celadores de la observancia de las leyes. Se les encarga cumplan con sus eminentes responsabilidades dando pruebas de probidad, entereza, equidad e incorruptibilidad : virtudes cardinales imprescindibles para mantener en su punto las "dignidades", hacerle justicia al pobre y no incurrir en el castigo divino (97).

---

(96) Ob. cit., Introduction, p. LXIII.

(97) Merece destacarse la reiterada condenación de quienes agravian al pobre : "Otras veces, vuelves al suelo tus virtudes [...], forzando, menospreciando al pobre su causa [...]. Señálaste con rigor en el pobre, dispensando con el rico mansedumbre. Al pobre tropellaste con soberbia [...]" (p. 275). Recuérdese también la misma temática al final del capítulo II, p. 267. En realidad, con el tema de la defensa del pobre se pone en tela de juicio toda la práctica social de los poderosos y los valores que comparten, como lo prueba este juicio del *San Antonio :*

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

A los eclesiásticos se les llama al orden, echándoles en cara su codicia, vanagloria y lujo ostentoso, su egoísmo, en suma. Se les avisa que cumplan "con el voto que hicieron y obligación que firmaron en los libros de Dios" (p. 273), o sea el voto de pobreza. Se les recuerda que su hacienda sólo se la entregó Dios a fuer de "personas de más confianza, menos interesadas, piadosas, retiradas del siglo y de sus confusiones" (p. 272), de modo que les toca administrarla con vistas a una imperativa y racional beneficencia. En suma, tienen que ser unos dechados de acendrado fervor religioso, "tras quien todos [caminen] y en quien [lleven] la mira" (p. 273), incumbiéndoles más particularmente el excelso "ministerio" de socorrer a los pobres.

A los plebeyos se les advierte que, si bien participan de una misma comunidad espiritual y social —siendo en ella iguales "con todos en sustancia"—, no por eso lo son "en calidad" (p. 273). Sus bajos principios no les eximen de sus obligaciones morales y sociales. Antes bien, el debido acatamiento de las mismas es la condición sine qua non de su salvación. Se confirma aquí el problema que siempre ha servido de telón de foro a nuestro estudio y es centro de las preocupaciones de Mateo Alemán : el ejercicio del oficio, y cómo debe cada cual cumplir con el que le ha incumbido casi por orden divino.

La posición alemaniana respecto a los "trabajadores" se cifra, en efecto, en el siguiente juicio : "Usa

---

Desdichado siglo, tiempo infelice, que tal se puede llamar y llorar cuando se apoderan los poderosos de los puertos y no dexan passar las quexas de los pequeñuelos ni consienten que corra la voz de sus agravios adonde puedan tener algún remedio. Y desdichados mil vezes aquéllos que como si lo transitorio fuesse para siempre, olvidados de lo eterno, tyranizan la justicia, rompen leyes, quebrantan estatutos por adelantar sus poderíos, assentar sus libertades y que sus fuerças crescan para que los menos no las tengan y, como flacos, ni puedan defenderse ni ofenderlos. (Libro II, cap. XXI, fol. 194 r.)

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

tu oficio; deja el ajeno" (98). Con esta sentencia escueta

(98) Esta idea, que se infería de todo nuestro estudio, Mateo Alemán la explicita en el folio 119 v. del *San Antonio* :

> *¿ Cuánto te fuera mejor si servían servir como ellos [los padres], y si eran baxos no hazer bajillas ? Que si eres hijo de un cochero no quiere Dios que con ajena sustancia tengas coche y limpie tus caballos el dueño dellos, que por ventura nació desde Adán calçadas las espuelas y tú descalço. Y éstos, cuando robaran como tú, apenas pudieran valerse de tu descargo.*

Nótese de paso la frase final que permite comprobar que para Mateo Alemán sólo vale el linaje que se fundó en la virtud. Por lo demás, la expresión "con ajena sustancia" permite matizar la posición alemaniana. Si el escritor condena cualquier ascensión social súbita conseguida con medios vituperables por gente despreciable y de bajo origen, sí le reconoce al linaje su valor como fundamento de la estructura estamental de la sociedad castellana del Siglo de Oro, no por eso se pronuncia a favor del *statu quo* social. Toda la sátira que en el *Guzmán de Alfarache* lleva a cabo en contra de la alta nobleza da prueba fehaciente de ello. En su *Ortografía Castellana* pone por encima del noble degenerado al "hijo de humildes padres", si tiene virtudes morales dignas de aprecio : "Esto pasa en la ortografía, que como nuestra vulgar, tuvo principios bárbaros, (lo cual no niego, ni me nieguen ser de mayor grandeza, la jenerosidad i valor en el hijo de humildes padres, que la vituperosa haraganía, del que los tuvo nobles, i fue dejenerando dellos)" (p. 38).

En un juicio emitido en la Segunda Parte del *Guzmán*, aclara un poco su posición precisando en qué condiciones se podrían juzgar valederas y aceptables ciertas ascensiones sociales :

> *Hay otros muchos géneros destos engaños y en especial es uno y dañonísimo : el de aquéllos que quieren que como por fe creamos lo que contra los ojos vemos. El mal nacido y por tal conocido quiere con hinchazón y soberbia ganar nombre de poderoso, porque bien mal tiene cuatro maravedís, dando con su mal proceder causa que hagan burla dellos, diciendo quién son, qué principio tuvo su linaje, de dónde comenzó su caballería, cuánto le costó la nobleza, y el oficio en que trataron sus padres, y quiénes fueron sus madres.*

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

e imperativa, cuyo estricto cumplimiento redundaría en pro de la República, se alude, en realidad, a una compleja realidad histórica y social (99), se sugieren reformas eco-

Piensan éstos engañar y engáñanse, porque con humildad, afabilidad y buen trato fueran echando tierra hasta henchir con el tiempo los hoyos y quedar parejos con los buenos. (L. I, cap. 3, tomo II, p. 67).

(99) Así lo confirman, el 19 de mayo de 1593, algunos Procuradores de Cortes que tratan de la "respuesta que se ha de dar al señor Presidente sobre su proposición tocante al servicio de su Magestad". A quienes (como Gerónimo de Salamanca, procurador por Burgos) achacan "la necesidad de su Magestad y destos reynos [a] las justas y continuas guerras que en diversas partes le ha sido forzoso traer" y suplican al Rey "si es posible las suspenda", Don Xinés de Rocamora, procurador por Murcia, acérrimo defensor de la política exterior de Felipe II, opone que las causas son esencialmente de orden interno. Entre las muchas que cita, merecen destacarse tres, por su claro entronque con nuestra problemática :

Quanto a lo que concierne a la otra parte de la dicha proposición digo : que los excesos son gran causa de andar tan alcanzados estos nuestros reynos, lo qual no tiene duda, pues vemos en los vestidos, adornos de casa, comidas y otras cosas, casi tanta igualdad en los oficiales como en los caualleros, y en los caualleros como en los titulados, y en los titulados como en los grandes, y finalmente nadie se regula con sus fuerzas, sino con no parecer menos que el otro; cosa digna de gran remedio.

Que no hay oficial que no quiera comer lo mejor y más caro, y vestir la seda y paño fino, y sus mujeres con vasquiñas y sayas largas de quinientos y mil ducados, sirviéndose con varilla de plata y otros excesos infinitos.

Que sea la causa de no hauer quien sea oficial de curiosidad, y que no haya mucha copia de oficiales de todos oficios, la ociosidad tan hija y madre de nuestra España ¿ quién lo duda ?, pues ha venido a tan lastimoso tiempo, que se afrente el otro que se tiene ya por hidalgo que le nombren a su padre porque fue

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

nómicas y políticas de gran alcance, se aboga a favor de un orden social renovado. Podría éste encontrar sus modelos en esas "provincias venturosas" evocadas al principio del capítulo tercero (p. 268) —a lo mejor Florencia y Venecia, alabadas posteriormente en la Segunda Parte del *Guzmán de Alfarache* (100)— y fundarse en una ética exigente (que tendría algo que ver con la "mediocritas"), por cuyo medio se reconciliarían moral colectiva y felicidad privada :

> *¿Quieres tener salud, andar alegre, sin esos achaques de que te quejas, estar contento, abundar en riquezas y sin melancolías ? Toma esta regla : confiésate como para morir; cumple con la difinición*

> *oficial, y se contenta a vezes con no comer ni beber por no desdezir del punto de hidalgo, sustentándose con esta vanidad sin querer tener oficio.* (Actas de las Cortes de Castilla, *tomo XII,pp. 448; 463-464).*

¿No recordará esta posición política el juicio crítico emitido por Mateo Alemán en el *Guzmán de Alfarache* : "Desventurados de los que para ostentación quieren tirar la barra con los más poderosos: el ganapán como el oficial, el oficial como el mercader, el mercader como el caballero, el caballero como el titulado, el titulado como el grande, el grande como el rey, todos para entronizarse" (Primera Parte, l. II, cap. 5, p. 299) ?

(100) De Florencia se dice en la Segunda Parte, l. II, cap. 1, tomo II p. 153 :

> *El tiempo que allí residí vine a inferir por los efectos las causas, conociendo cuáles eran los habitadores, por la política con que son gobernados y en la observancia que a sus leyes tienen y en cuán inviolablemente son guardadas. Allí verdaderamente se saben conocer y estimar los méritos de cada uno, premiándolos con justas y debidas honras, para que se animen todos a la virtud y no estimen los príncipes a pequeña gloria, que deben conocerla por la mayor que se les puede dar, cuando se dice dellos que con sus famosas obras compiten las de sus vasallos.*

En cuanto a Venecia, basta recordar su escueto pero significativo

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

> *de justicia, dando a cada uno lo que le toca por suyo; come de tu sudor y no del ajeno; sírvante para ello los bienes y gajes ganados limpiamente : andarás con sabor, serás dichoso y todo se te hará bien.* (P. 276)

Asentadas ya las bases de esta nueva ética individual y colectiva,de su cultivo renacería una sociedad cuya realidad no nos parece corresponder exactamente al ideal de "l'entrepreneur bourgeois" (101). Una República bien ordenada y racionalmente jerarquizada, cuya estabilidad y florecimiento arraigarían en la solidaridad y respeto mutuo de todos los estamentos del cuerpo social, según sugiere la enseñanza política que podemos entresacar de la alegoría de los peces elaborada por Mateo Alemán en el *San Antonio de Padua* :

> *Quiere [Dios] que aprendamos aquí de aquestos peces, que se juntaron grandes y pequeños, todos en paz. Empero, también quiere que tengamos orden, que aquí los peces, cada uno se ponía según podía más y mejor acercarse al Santo. Acerquémonos a Dios, cada uno cuanto más pudiere, pero reconozca en su estado su lugar, sin usurpar ni desvanecerse por el ageno, que aquí estos brutos estavan en especies, divididos por escuadras, en lugares propios y convenientes. Todo estava misterioso, todo puso admiración, todo nos dexó exemplo, cual si fueran ombres aquellas bestias, y por el contrario, nosotros ellas. ¿Quién aquí no considera que los grandes peces hazían espaldas a los pequeñuelos ? Y parece que como sus príncipes y cabeças los abrigavan y defendían, teniéndolos por de-*

---

juicio : "el incomparable único gobierno y regimiento de Venecia" (Segunda Parte, l. I, cap. 7, tomo II, p. 119), que comparten con él muchos contemporáneos.

(101) Michel Cavillac, ob. cit., p. 426. Recuérdese también el juicio emitido por este crítico en la p. 365, y que, a nuestro parecer, ha de acogerse con bastantes reservas : "Sous ce jour, le thème de 'la florida picardía', consubstantiel a la critique d'un honneur accaparé par les seuls 'poderosos' (aristocrates et parvenus de la finance), [...] exprime les aspirations contrariées du bourgeois ravalé au rang de pauvre".

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes

lante. Y que cada uno estava en su assiento competente. Allí estaría el Delfín, como superior, y el camaroncillo como inferior, sin tyranía ni ambición alguna : sin querer alguno mostrar, ni pretender más de lo propio suyo, cada uno contento con su suerte. Y estarían los hombres afuera, en tierra, mesclados pies con cabeças, el no nadie, levantado ; el de menos calidad, más calificado; porfiando el enano en linage parecer y henchir tanto como el gigante antiguo de nobleza; y el gigante aun mal contento de sí procurando con su soverbia sorberlo todo, que solo él sea el señor, el temido, el adorado y el todo poderoso : sin reparar, los unos y los otros, que darán cuenta de menos, los que tuvieren menos cargo, y que quien más a la ligera camina, llega más descansado a la posada, y que todo tiene fin. (L.II, cap. XX, fols. 187 r. y v.-188 r.)

CRITICÓN. Núm. 25 (1984). Henri GUERREIRO. Honra, jerarquía social y pesimismo en la ...

Centro Virtual Cervantes